

**Estilo Campo**  
agroveterinaria



Balnearia - Córdoba

### MIRAMAR DE ANSENUZA

**Autorizan la pesca deportiva en dos lugares puntuales**



Se podrá pescar en la zona de la Torre del Copacabana y en la zona del Hotel Viena, siguiendo los protocolos establecidos

**Estilo Campo**  
agroveterinaria



Balnearia - Córdoba

EDICIÓN N°56 - Junio de 2020  
Especial digital

Director: Cristián Costa  
cr\_balnearia@hotmail.com

# EL TIEMPO

Región de Ansenúza

f El Tiempo de Ansenúza

[www.eltiemponoticias.com.ar](http://www.eltiemponoticias.com.ar)

### BALNEARIA

**Municipalidad presenta plataforma digital para pagos de impuestos y servicios**

Desde el municipio se consideró que la modalidad significara un beneficio para cientos de vecinos

### REGIÓN

## Droga, armas, dinero y dos detenidos por la FPA en Arroyito y Balnearia

En operativos vinculados a la misma causa, efectivos de la Fuerza Policial Antinarcotráfico de la Provincia de Córdoba, detubieron en la ciudad de Arroyito a una pareja con domicilio en Balnearia, secuestrando drogas, armas y dinero. El procedimiento continuó con allanamientos en Balnearia.

### ARROYITO

**Avanza la construcción de 30 viviendas**



### VILLA SANTA ROSA

**Se ejecutan 18 casas del plan ORVIM**



### VILLA FONTANA

**A través del Municipio 15 familias rurales accedieron a la electricidad**

Por gestiones de la Municipalidad de Villa Fontana con el Gobierno Nacional y del BID, 15 familias que viven en la zona rural y que no tenían acceso a la electricidad, recibieron paneles solares, baterías, radios y linternas, que posibilitar acceder a ese beneficio

### RÍO PRIMERO

**Municipio lanzó un sitio de consultas médicas virtuales**

### REGIÓN

**Se accidentó un camionero de La Para cerca de Brinkmann**

Perdió el control del vehículo que posteriormente se incendió.

[www.griffasa.com.ar](http://www.griffasa.com.ar)

f Griffa s.a.

# GRIFFA S.A.

**NEW HOLLAND**  
AGRICULTURE



**AGROMETAL**

Bv. Belgrano 451 - Balnearia - Córdoba | Tel.: 03563 - 421260 | [ventas@griffasa.com.ar](mailto:ventas@griffasa.com.ar) - 03563 15669009

REGIÓN

# Droga, armas, dinero y dos detenidos por la FPA en Arroyito y Balnearia

En operativos vinculados a la misma causa, efectivos de la Fuerza Policial Antinarcostráfico de la Provincia de Córdoba, detubieron en la ciudad de Arroyito a una pareja con domicilio en Balnearia, secuestrando drogas, armas y dinero. El procedimiento continuó con allanamientos en Balnearia.

En un operativo contra el narcomenudeo efectuado en la ciudad de Arroyito (Cba.), personal de la Fuerza Policial Antinarcostráfico detuvo a dos personas e incautó una importante cantidad de estupefacientes, dinero y un arma.

Según se indicó, los aprehendidos fueron una mujer de 30 años de edad y un sujeto de 45 con domicilio en Balnearia, los cuales, según investigaciones dirigidas por el Ministerio Público Fiscal, comercializaban cocaína al menudeo mediante reparto a domicilio en la ciudad de Arroyito.

El procedimiento se desarrolló, en horas de la noche de la víspera, en la vía pública (detrás de la planta de Arcor) cuando dotaciones de Fuerza controlaron una camioneta en la que se trasladaba la pareja y secuestraron en el interior del rodado 497 dosis de cocaína, una escopeta, 24 cartuchos, una réplica de pistola 9 milímetros, dinero (\$ 63.560 y USD 3.000) y una Chevrolet S10, entre otros elementos relacionados a la investigación.

## Allanamientos en Balnearia

Con el secuestro de envoltorios con drogas y dólares apócrifos, finalizó un allanamiento dirigido por el Ministerio Público Fiscal en la localidad de Balnearia.

El procedimiento fue efectuado por la Fuerza Policial Antinarcostráfico, contó con la colaboración de Policía de Córdoba y se encuentra relacionado a la detención, de una pareja con 497 dosis de cocaína, un arma de fuego, más una importante cantidad de dinero en la ciudad de Arroyito.

Se trata de dos personas oriundas de la localidad de Balnearia, por lo que en continuidad con la investigación se concretaron nuevos procedimientos.

En un domicilio, efectivos de la Fuerza incautaron dosis de cocaína, marihuana y billetes de 100 dólares aparentemente falsos, entre otros elementos relacionados a la presunta actividad ilegal del narcomenudeo.

Además, se concretaron dos procedimientos más en la misma localidad.

Por último, no se registraron nuevos detenidos por la causa.



## Intensos patrullajes en esta última población

Posterior a este suceso, efectivos de la FPA patrullaron y requizaron a algunos transeuntes en distintos puntos de la localidad de Balnearia. La acción se registró en la zona central y en barrios de la población sin mayores novedades.

REGIÓN

# Se accidentó un camionero de La Para cerca de Brinkmann

Se investigan las causas por las que en la madrugada de hoy, un camionero perdió el control de su rodado, en cercanías del cruce de las rutas provinciales 17 y 1. Si bien el vehículo tomó fuego en su cabina, el conductor sufrió solo heridas leves.

El parte policial del suceso indico que al rededor de las 05.00hs del día lunes, policía recibe un llamado a la línea de emergencias 101 solicitando la presen-

cia del personal policial en Ruta N°17 km 27, concretamente en cercanía de paraje Estación Cotagaita, lugar donde un camión cisterna habría volcado.

Rápidamente se constituye en el lugar personal de Comisaría constatando que se trataría de un camión marca FIAT modelo Cabalino, de color blanco, con cisterna, el que era conducido por el Sr. Montoya Pablo Ezequiel, 27 años, con domicilio en calle Córdoba N° 127 de la localidad de La Para, quien transitaba de Oeste a Este por Ruta Provincial 17 y que por causa a establecer pierde el control del rodado volcando hacia



la banquina Sur tomando fuego la cabina del Camión.

Se hace presente en el lugar personal de Bomberos Voluntarios Brinkmann además el Servicio de Emergencias SEM quienes proceden al traslado del Sr Montoya hacia el Centro de Salud de la Ciudad de Brinkmann, lugar donde es asistido por lesiones de carácter Leves.

reapertura de local digital **TECZO** HOGAR

teczo.com.ar  
⇒ TODO LO QUE NECESITÁS SIN MOVERTE DE TU CASA ⇒

TECZO HOGAR S.A. URGENCIAS 3563 408157

¿COMPRAS?  
¿VENDES?

**A LA VENTA** LO HACE POR VOS

TU SITIO DE COMPRA VENTA ONLINE

facebook

## ARROYITO

## Avanza la construcción de 30 viviendas

El Gobierno Municipal de la ciudad de Arroyito, desde la Dirección de Viviendas del Área de Desarrollo Urbano y Hábitat comunica a la población que se ha logrado en menos de un mes llegar a nivel del techo en la construcción de las 30 viviendas del Plan Casa y Plan Casa Social, próximamente se comenzará con el techado de las mismas.

Se aguarda su finalización para el sorteo entre los adherentes al día y se prevén nuevas convocatorias que serán comunicadas



prontamente.

Desde la Municipalidad informan que quienes quieran abonar cuotas pendientes, pueden hacerlo por ventanilla o por transferencia comunicándose previamente al teléfono 03576 154 77519.

## VILLA SANTA ROSA

## Se ejecutan 18 casas del plan ORVIM

El sueño de la casa propia continua en Villa Santa Rosa, la Municipalidad local sigue adelante con la construcción de viviendas del Plan ORVIM 2, un ambicioso proyecto que cuenta con el apoyo de numerosos suscriptores, quienes junto a la gestión municipal, aportan desde lo económico y logístico, para lograr mejoras en la demanda de muchas familias de contar con la casa propia.

En este sentido se informó que finalizaron los trabajos de plateas de hormigón para las nuevas



casas del Plan y comienza el proceso de mampostería para dar inicio a la aplicación de las capas aisladoras.

Son 18 las familias santarrosas que están cada vez más cerca del cumplir sus sueños.

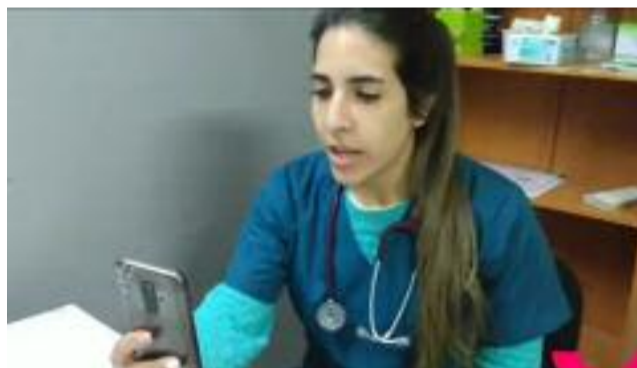
## RÍO PRIMERO

## Municipio lanzó un sitio de consultas médicas virtuales

Se trata de una propuesta que facilitara una primera consulta médica, evitando que el paciente concurra a los centros de salud con la consiguiente exposición que significa ante la emergencia sanitaria.

Desde la Dirección de Prevención y Salud de la Municipalidad local, la modalidad utilizará la tecnología para la prestación de servicios, ajustándose a la realizada actual por el Covid-19.

Se podrá consultar casos puntuales que no necesitan una visita di-



recta, como dolores de cabeza, administración de medicamentos o un estado febril.

El sistema abre la posibilidad de que luego de esta primera consulta, el paciente sea citado al centro de salud de ser necesario para un estricto control.

## VILLA FONTANA

## A través del Municipio 15 familias rurales accedieron a la electricidad

Por gestiones de la Municipalidad de Villa Fontana con el Gobierno Nacional y del BID, 15 familias que viven en la zona rural y que no tenían acceso a la electricidad, recibieron paneles solares, baterías, radios y linternas, que posibilitan acceder a ese beneficio hoy considerado indispensable.

Se trata de un plan de la Secretaría de Energía de la Nación que busca proveer de electricidad a aquellas familias que por residir lejos de los centros de distribu-



ción no tienen acceso a este servicio de alta necesidad.

La entrega de los paneles solares incluye la instalación de una pantalla solar, una batería y un kit básico de instalación eléctrica que se deja instalado y funcionando en el domicilio.

TECZO® Hogar

Sorprendé a

**Papá!**



MIRAMAR DE ANSENUZA

# Autorizan la pesca deportiva en dos lugares puntuales

En la reunión de este lunes del COE Miramar, se determinó entre otros puntos la reglamentación y condiciones para ejercer la pesca deportiva de costa que fuera habilitada por el COE Central. Al respecto se informa que para ejercer la actividad, será obligatorio tener el carnet de pescador que se puede tramitar en la web de la Secretaría de Ambiente de la Provincia, <http://cazaypesca.cba.gov.ar/> como así también el Permiso de circulación correspondiente a la actividad que se va a realizar, el que deberá tramitarse en la página de Ciudadano Digital del



Gobierno de la Provincia de Córdoba. En cuanto a los lugares habilitados son dos, se podrá pescar en la zona de la Torre del Copacabana y en la zona del Hotel Viena, aclarando que está prohibido pescar en la zona de costanera desde la rotonda General Paz hasta la rotonda del Náutico. Para realizar actividades recreativas, será obligatorio el uso de tapabocas y mantener el distanciamiento social.

## Cómo tramitar el permiso

Los pescadores deberán cumplir con un protocolo que definieron las autoridades sanitarias. Se deberá tramitar online un permiso de circulación hasta el sitio elegido para practicar esta disciplina deportiva. En el marco de los recientes anuncios de apertura que dio a conocer el gobernador Juan Schiaretti para algunas actividades recreativas y deportivas, y tras las recomendaciones realizadas por el COE Central con una serie de medidas sanitarias que se deben cumplir ante el contexto de la pandemia, la Secretaría de Ambiente informa cómo será el protocolo para la pesca deportiva en la provincia. Dentro de los deportes individuales habilitados, la pesca deportiva desde costa podrá realizarse todos los días de la semana, de 7 a 18 horas, en Capital, Gran Córdoba y el interior de la provincia. Esta disciplina podrá practicarse de acuerdo a la terminación del DNI (número par, días pares; terminación en números impares, días impares). Los pescadores podrán tramitar su licencia oficial de pesca de manera digital, que además funcionará como permiso de circulación. Para esto deberán ingresar al portal <http://cazaypesca.cba.gov.ar/> e ingresando a Ciudadano Digital con nivel 2.



## Títulos en fotos - Títulos en fotos - Títulos en fotos - Títulos en fotos - Títulos en fotos

### BALNEARIA

## Municipalidad presenta plataforma digital para pagos de impuestos y servicios

Con el objetivo de que los vecinos puedan abonar sus impuestos y servicios de manera segura, la Municipalidad de Balnearia pone desde hoy a disposición una nueva herramienta digital para pagos. Ingresando a: <http://municipalidadbalnearia.gob.ar> se puede acceder a Municipio Digital, donde completando datos personales y medio de pago, puede efectivizarse el mismo.

Desde el municipio se consideró que la modalidad significara un beneficio de cientos de vecinos que ya usan los medios de pagos electrónicos por la gran solución que significa este tipo de servicios.



Cooperativa Tampera Limitada  
"De Balnearia"

**ASOCIACIÓN MUTUAL BALNEARIA**

*Al servicio de la comunidad...*

Casa Central:  
Balnearia - Av. Tristán Cornejo N°1  
Tel.: (03563) 4290009 / 420603 / 429630  
E-mail: [amb@redcoop.com.ar](mailto:amb@redcoop.com.ar)

Filial N° 1: La Puerta - Los Alpes 831 - Tel.: (03575) 422175  
Filial N° 2: Miramar - Libertad 202 - Tel.: (03563) 493989  
Filial N° 3: Villa del Rosario Hipólito Yrigoyen 1045 - Tel.: (03573) 454934 / 454935

**AMICOS**

ASOCIACIÓN MUTUAL INTERCOOPERATIVA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

El Nuevo Sistema Solidario para la Salud Familiar

CONSULTAS AMBULATORIAS  
PRÁCTICAS MÚLTIPLES  
DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES  
OTOLINGÜEA Y ÓPTICA  
PRÁCTICAS MÉDICAS SIMPLES Y COMPLEJAS  
TERAPIA INTENSIVA  
SINERGIAS  
DINAMIA  
GINECOLOGIA  
PROCTOLOGIA  
FARMACIA  
QUIRÓFANO

Casa Central: Tel. (03563) 4217132

Telefonía Celular

**Corporativo**

De Asociación Mutual Balnearia

*Renova tu equipo!!!*

*Consultas al (03563) 429630*



HOLA  
LUCÍA?  
SOY MARTA

HOLA MARTA!  
CÓMO  
ESTÁ?

**No estás sola,**

si necesitás ayuda con  
tus compras o simplemente  
charlar con alguien llámanos al



**MAYORES EN RED**

*"Junto al Gabinete Social creamos este programa de jóvenes voluntarios que brindan contención y asistencia psicológica a personas mayores de 60 años durante la emergencia sanitaria".*

**Alejandra Vigo, Diputada Nacional.**  
Gabinete Social

**0800 555 8555**



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE  
**CÓRDOBA**



**ENTRE  
TODOS**



## Confirmaron la prisión preventiva al médico policial sanguillermينو imputado por abuso sexual

Se trata de C.M.B. de 59 años. El 27 de abril había quedado en prisión preventiva por el delito de abuso sexual con acceso carnal. La defensa apeló, pero el camarista penal Sergio Alvira confirmó la medida cautelar. La fiscal Favia Burella investiga el caso

## Un camión cisterna volcó y tomó fuego en cercanías de Cotagaita

Brinkmann

- Un auto perdió el control y chocó un camión estacionado
- Un motociclista lesionado al impactar con un automóvil

Morteros

- Accidente entre motos: una abuela y su nieta lesionadas
- Al no poder ingresar a un bar provocaron daños en un portón

NATACIÓN PARA ALGUNOS

## Por ahora el morterense Dante Nicola Rho debe esperar para volver al agua

Mientras los que viven en la capital ya disfrutan de la actividad, los del interior siguen esperando. Por estas horas podría haber novedades, ya que la Agencia Córdoba Deportes habilitaría al Coe Regional, quien debe luego bajar la autorización al Municipio y éste a los clubes. De concretarse, Dante podría iniciar los entrenamientos, como ya lo hacen los de la capital.



## Coronavirus: se enciende la alarma en San Francisco ante dos nuevos casos positivos

Se trata de un hombre, con contagio detectado el sábado, y su hijo confirmado el domingo. Ante estos dos nuevos casos, se dispuso un cordón sanitario restrictivo por 72 horas sobre unas 20 manzanas de barrio La Florida. Se realizan testeos rápidos y se toman muestras de sangre. Ayer bajó a la ciudad el Ministro de Salud de la Provincia, Diego Cardozo

## Michlig le pidió al Gobernador que intervenga ante medidas arbitrarias de Santiago del Estero en controles interprovinciales

A través de un proyecto de comunicación, el senador le solicitó al gobernador Perotti que interceda ante su par de Santiago del Estero para permitir que los productores agropecuarios y apícolas santafesinos puedan ingresar libremente por el territorio de dicha Provincia.

## Desde Ceres, la intendenta Alejandra Dupouy elevó nota al Presidente de la Nación

## San Guillermo: tras casi tres meses, abren los gimnasios

MORTEROS

## La Empresa Municipal de Gas retoma los trabajos de la red domiciliaria

Además, la empresa Adecoagro quedó autorizada a realizar la conexión para el suministro de gas, constituyéndose en la primera empresa de la ciudad en contar con dicho servicio

## Comienza una nueva etapa de entrega de casas del Plan 48 Sueños Reactivado

El jueves en principio el Municipio hará entrega de las llaves de la primera unidad de la nueva etapa del Plan 48 Sueños Reactivado

BRINKMANN

## De manera virtual sortean viviendas del Sistema Habitar II y III

PORTEÑA

## Se colocaron barandas en rampas de acceso para personas con discapacidad

SUARDI

## La obra de la Estación de Arte entró en su etapa final

## Lanzaron la campaña "Brinkmann Abriga"

Es impulsada por el municipio. Las donaciones - ropa de abrigo, frazadas, calzado, estufas se reciben en la Secretaría de Desarrollo Humano y Bienestar Social hasta el 19 de junio

## Manuel Belgrano tendrá su monumento en Morteros

Estará ubicado en un espacio en Bv Belgrano entre Mitre y Sarmiento. El busto del creador de la Bandera fue realizado por el artista local Néstor Maldonado

**TIRO FEDERAL Y DEPORTIVO MORTEROS**  
**Consulte al 03562-424740/403055**  
 o con los promotores de venta

**\$ 45.000.000**  
**EN PREMIOS**  
**¡ASOCIATE Y GANÁ!**

25 AÑOS repartiendo alegrías LA GRAN PROMOCION REGIONAL

30 AÑOS T.F.D.M. 1940-2020

## CERES

## Todos los hisopados de contacto directo con el camionero y su mujer dieron negativo

**Los dos primeros casos de coronavirus en Ceres no tuvieron aún derivaciones en otros contactos considerados directos. Se hisoparon seis personas y todos resultaron negativos.**

Tras conocerse el diagnóstico positivo de un camionero transportista el día martes de la semana pasada, se fueron sucediendo una serie de análisis a personas con estrecho contacto o contactos directos con el paciente índice. Solo la pareja del camionero dio positivo el día miércoles, y desde allí comenzaron a sucederse todos los días hasta el sábado los hisopados, principalmente para las personas que se encuentran en el centro de aislamiento de Ceres.

Afortunadamente todos dieron negativo de coronavirus, lo mismo para la profesional de la salud que había atendido a la pareja del transportista.

Son seis las personas que dieron negativo de coronavirus, desde el momento en el que se confirmó el primer caso. El sábado se registraron los dos últimos análisis requeridos con resultado negativo. Por lo tanto, hasta el momento, los contactos más estrechos del camionero han resultado descartados. Esto sin duda es una muy buena noticia y trajo alivio en las autoridades sanitarias. Es probable que en los próximos días, se vuelva a hisopar alguno de todos los aislados, hay más de 20 personas con contacto que están resguardadas en sus domicilios a la espera de la evolución de su cuadro. De aparecer síntomas compatibles con el Covid 19 serán hisopados. De lo contrario, permanecerán los 14 días aislados tal como indican los protocolos. Pasado ese tiempo, y de no presentar síntomas, podrán retomar su vida habitual. El gobierno de la ciudad de Ceres sigue con mucha cautela cada día desde el martes de la semana pasada. Porque esta semana habrá resoluciones. Si los casos positivos no aparecen, y se estancan en solamente dos, la ciudad podría retomar la fase de distanciamiento social, la misma fase que decidió retroceder la Intendente Dupouy el martes por la noche, por resolución de la Junta Municipal del Defensa Civil. (Fuente: Ceres Ciudad)

## MORTEROS

## Los cuatro accesos a la ciudad se encuentran habilitados para quienes se trasladan por atención médica

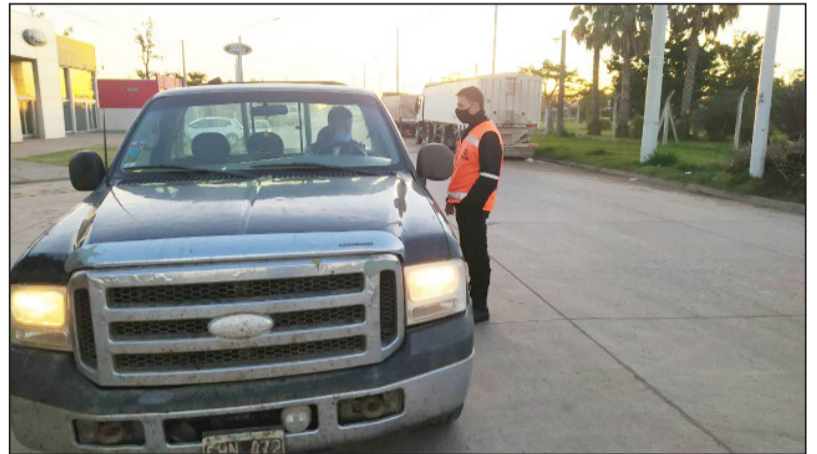
La Municipalidad de la ciudad de Morteros informa que se encuentran habilitados los cuatro accesos a la ciudad para aquellas personas que se trasladan a Morteros para atención médica.

Es importante recordar que los ingresos este y oeste de la ciudad, en horario de 21 a 7 hs., permanecen cerrados.

Por otra parte, se recuerda que los camiones de carga de granos deben ingresar y salir por Bv. Belgrano (acceso Norte), evitando así que circulen dentro de la ciudad

### Los CAPS siguen con sus horarios habituales

Los Centros de Atención Primaria de la Salud de la Municipalidad de Morteros (Club San Jorge, Malvinas- San Cayetano, Jorge Newbery, Roca -Arsenal continúan brindando sus servicios de atención de enfermería, ginecológica, medicina general y pediatría en sus horarios habituales, de 8 a 11.30 hs



## BRINKMANN

## Deberán presentar una "declaración jurada" quienes hagan visitas familiares en el Departamento

En virtud de la aparición de nuevos casos de Covid 19 en la ciudad cabecera del Departamento San Justo, Brinkmann decidió exigir descargar una «Declaración Jurada» para quienes asistan a reuniones familiares en localidades de la región a efectos de tener en forma anticipada un registro de quienes viajan, a donde y con quienes se reúnen.

Esto permite tener un registro de personas que se movilizan y quienes fueron sus contactos para anticiparse a la posible aparición de nuevos casos.

El comunicado, enviado desde el Gobierno de la ciudad de Brinkmann, dice textualmente: "Será obligatorio presentar una declaración jurada para todas aquellas personas que asistan a reuniones familiares dentro del Departamento San Justo. La

misma puede ser descargada junto al protocolo de reuniones familiares en la web del Municipio: [www.brinkmann.gov.ar](http://www.brinkmann.gov.ar)

### Residentes de San Francisco podrán ingresar a San Guillermo sólo por alguna actividad esencial

A raíz de los últimos casos de coronavirus positivo en la ciudad de San Francisco, la Municipalidad de San Guillermo dispuso que las personas residentes de la ciudad de San Francisco podrán ingresar solo por alguna actividad esencial de abastecimiento, no así para visitar familiares.

Desde el Municipio sanguillermiño se pide a los vecinos "entiendan la medida", que tiene por finalidad "el cuidado de todos".



estudiointegral

Contable · Impositivo · Jurídico  
Laboral · Societario · Sucesiones · Daños  
Concursos y quiebras · Jubilaciones  
Inmobiliaria · Derecho agrario

Cr. Javier Rivarosa  
m 10.6066.1

Dr. Daniel Pautasso  
m 5-198



Italia 625 . Morteros . [estudiointegral@coopmorteros.com.ar](mailto:estudiointegral@coopmorteros.com.ar) . Te: 03562 ~ 403781 . 402646 . 404484



# EL TIEMPO

## #QuedateEnCasa

WEB: [www.eltiempomorteros.com.ar](http://www.eltiempomorteros.com.ar)

FACEBOOK: [ElTiempodeMorteros](https://www.facebook.com/ElTiempodeMorteros)

INSTAGRAM: [eltiempo\\_morteros](https://www.instagram.com/eltiempo_morteros)

Nosotros nos encargamos  
de informarte

# Coronavirus: se enciende la alarma en San Francisco ante dos nuevos casos positivos

Se trata de un hombre, con contagio detectado el sábado, y su hijo confirmado el domingo. Ante estos dos nuevos casos, se dispuso un cordón sanitario restrictivo por 72 horas sobre unas 20 manzanas de barrio La Florida. Se realizan testeos rápidos y se toman muestras de sangre. Ayer bajó a la ciudad el Ministro de Salud de la Provincia, Diego Cardozo

Dos casos positivos de Covid-19 detectados el fin de semana, encendieron la alarma en la ciudad de San Francisco, que de a poco empezaba a volver a la normalidad tras las flexibilizaciones y habilitaciones de los últimos días.

Los dos casos de coronavirus fueron detectados el fin de semana. El sábado dio positivo un camionero de 48 años y el domingo, uno de sus hijos de 18. Se presume que por su actividad de camionero se contagió en un viaje a la localidad de Ceres, y luego al puerto de Rosario.

A raíz de lo sucedido, se dispuso un cordón sanitario restrictivo por 72 horas sobre unas 20 manzanas de barrio La Florida, donde vive esta persona junto a su esposa y sus cinco hijos para implementar estudios, identificar contactos y aislar casos sospechosos.

Dentro de este perímetro hay a su vez un área de cinco manzanas en las que se dispuso un cordón sanitario estricto, en donde las personas que allí residan deberán permanecer en sus viviendas, no podrán concurrir a sus lugares de trabajo y solo se permitirá la salida de un integrante por grupo familiar para las compras. También se restringirá el tránsito vehicular en el sector, informaron desde el COE.

"El objetivo de estas medidas es ampliar la investigación epidemiológica, para mitigar el impacto de la transmisión de la enfermedad en este sector", agregaron.

Durante toda la jornada de ayer se realizaron

alrededor de 200 estudios de PCR (hisopados) a personas con algún síntoma, junto a un muestreo poblacional de alrededor de 400 estudios mediante test serológico (análisis de sangre), cuyos resultados se conocerán hoy por la tarde. A partir de allí se evaluarán las medidas a tomar.

No obstante, el intendente Ignacio García Aresca adelantó que si bien las actividades que se venían realizando van a continuar, se restringirán los horarios de las reuniones familiares y de la apertura de los locales gastronómicos en la ciudad. Asimismo, señaló que las nuevas flexibilizaciones previstas para estos días van a postergarse al menos una semana.

"Las actividades que veníamos realizando van a seguir, pero tenemos que saber que no está todo liberado o que ya pasó. Esto va a llevar tiempo y lo tenemos que combatir entre todos, con la mayor cantidad de cuidados", agregó Aresca.

## "Se está haciendo lo que se debe hacer"

El ministro provincial de Salud, Diego Cardozo se hizo presente ayer en San Francisco y junto al intendente Ignacio García Aresca, el director del Hospital "J. B. Iturraspe", Valentín Vicente, la vicedirectora, Verónica Pepino y el secretario de Salud, Fernando Giacomino, entre otros funcionarios municipales, recorrieron ese sector de la ciudad para supervisar el operativo.

"Es lo mismo que se está haciendo en la ciudad capital, exactamente lo mismo", explicó Cardozo, quien aclaró que se combinan dos tipos de muestra, de sangre e hisopados, para detectar casos de contagios de asintomáticos que aún no se puedan diagnosticar en los hisopados.

"Casos positivos vamos a tener, sería utópico pensar que en una pandemia que afectó al 95 de los países del mundo los casos no lleguen.



Los casos van a llegar, de eso tenemos que estar seguro. Lo que sí, hay que actuar de esta manera para poder identificar el caso, dar el aislamiento adecuado e interrumpir la cadena de contagio. Eso es lo fundamental", explicó Cardozo.

Finalmente el 'Ministro sostuvo que "se está

haciendo lo que se debe hacer", agradeciendo la predisposición que mostraron residentes del sector para hacerse las pruebas.

Por último Cardozo adelantó que se intensificarán los controles en los accesos a la ciudad.

## Había pasado un mes de la última persona contagiada

Habían pasado 30 días de la última persona contagiada en la ciudad de San Francisco, el basquetbolista Germán Sciutto, que regresó de Italia donde jugaba profesionalmente. Unos 40 días previos al de Sciutto, el segundo correspondió al médico traumatólogo Daniel Elkin, quien había participado de una

capacitación en Chile.

El primer caso, cabe recordar, fue el del odontólogo Carlos Gandolfo, detectado el 2 de abril, quien también había estado en el exterior por cuestiones laborales.

Todas estas personas ya recibieron el alta médica y llevan una vida normal.

# CAMPAÑA BRINKMANN ABRIGA

## FRAZADAS, ROPA DE ABRIGO, CALZADO

Acerca tu donación a la Secretaría de Desarrollo Humano y Bienestar Social (25 de Mayo 964) de lunes a viernes de 8 a 12 horas o comunicate al 03562-401346.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE BRINKMANN

## CERTIFICADO ÚNICO DE DISCAPACIDAD

Desde la OFICINA DE DISCAPACIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE PORTEÑA, se informa que la AGENCIA NACIONAL DE DISCAPACIDAD prorroga por el término de un año la validez de los Certificados de Discapacidad (C.U.D) que hayan vencido entre el 01/01/2020 y hasta el 31/12/2020 inclusive, como así también los Símbolos Internacionales de Acceso (Permiso de Libre Tránsito y Estacionamiento).

Recordemos que el C.U.D es un documento que certifica la discapacidad de la persona y le permite acceder a derechos y prestaciones que brinda el Estado.





## MÁS DE 21.550 MILLONES DE PESOS EN CRÉDITOS

### Para aliviar la crisis por la pandemia

El Gobierno de la Provincia sigue acompañando la recuperación de la actividad productiva:

- ▶ Bancor y Fundación Banco de Córdoba:  
Más de 21.300 créditos por 21.420 millones de pesos para acompañar a micro, pequeñas y medianas empresas, cuentapropistas, monotributistas, comercios de barrio, emprendedores, centros de actividades físicas y artistas.
- ▶ Ministerio de Promoción del Empleo y de la Economía Familiar:  
Más de 7.300 créditos entre Banco de la Gente y Vida Digna por un valor de más de 130 millones de pesos.



MORTEROS

# La Empresa Municipal de Gas retoma los trabajos de la red domiciliaria

Además, la empresa Adecoagro quedó autorizada a realizar la conexión para el suministro de gas, constituyéndose en la primera empresa de la ciudad en contar con dicho servicio

La Municipalidad de la ciudad de Morteros autorizó la realización de obras de infraestructura en espacios públicos, ya sean públicas o privadas, a partir del 15 de junio. En ese marco se retomarán los trabajos de la obra de la red domiciliaria de gas natural por parte de la Empresa Municipal de Gas.

Además, la empresa Adecoagro fue autorizada a realizar la conexión para el suministro de gas, constituyéndose en la primera empresa de la ciudad de Morteros en contar con dicho servicio. Las tareas se habían suspendido debido a la pandemia del Covid-19, pero ahora, tras la habilitación municipal, se retomarán guardando todas las medidas de bioseguridad. Dicha medida se mantendrá en vigencia si continúa el estatus sanitario. La ciudad de Morteros será la primera en reactivar obras de infraestructura en nuestra región, dando impulso a la economía local, a través de mano de obra y de inversiones de capital. (Foto Archivo)



MORTEROS



## Comienza una nueva etapa de entrega de casas del Plan 48 Sueños Reactivado

El jueves en principio el Municipio hará entrega de las llaves de la primera unidad de la nueva etapa del Plan 48 Sueños Reactivado

La subsecretaría de Vivienda de la Municipalidad de Morteros realizará el jueves la entrega de una vivienda, siendo la primera de esta nueva etapa del Plan 48 Sueños Reactivado.

El acto se concretará al mediodía en calle Dr. Sauret 1273, frente a la unidad, propiedad de Alba Villalba

En esta etapa del Plan se edifican 9 viviendas, tres de ellas con un avance importante de obra que permitirá su pronta entrega. Los adjudicatarios de estas nueve viviendas en construcción, resultaron cuatro de ellos por sorteo y cinco seleccionados por la secretaria de Desarrollo Social

En este plan el adjudicatario debía contar con lote como única propiedad, siendo el municipio el encargado de la construcción de la vivienda que empezará a ser abonada una vez entregada.

PORTEÑA



## Se colocaron barandas en rampas de acceso para personas con discapacidad

La Municipalidad de Porteña, en la continuidad del programa de accesibilidad urbana, está colocando barandas de acero inoxidable en las rampas de acceso para personas con discapacidad, con el objetivo de hacer accesible gradualmente el entorno

Por otra parte, personal municipal está llevando a cabo la etapa final de la obra de cordón cuneta en la calle Camilo Bergero, entre Irigoyen y Baldo.

Esta obra, que se desarrolla en el marco del proyecto "Barro Cero", permitirá mejorar el tránsito de los vecinos y minimizar la acumulación de agua durante los días de lluvia.

SUARDI



## La obra de la Estación de Arte entró en su etapa final

El intendente municipal de Suardi, Hugo Boscarol, junto a la Directora de Obras Públicas, Raquel Zbrun, recorrieron la Estación de Arte, ex YPF, que ya está en su etapa final.

El proyecto de la obra incluye el reciclaje y puesta en valor de los galpones o salones de la antigua estación YPF, una operación urbanística que tiende a revitalizar un vacío remanente, con la premisa de conservar las piezas de valor histórico y patrimonial.

En su conjunto la intención es generar un espacio de participación ciudadana, expresión artística y cultural local.

BRINKMANN

## Sortean viviendas del Sistema Habitar II y III

El sorteo será a las 20:30 hs. de manera virtual mediante el facebook de la Municipalidad de Brinkmann

El Gobierno de la Ciudad de Brinkmann realizará esta noche (20:30 hs.) un nuevo sorteo del Sistema Habitar II y III.

El mismo se realizará de manera virtual. Se podrá seguir la transmisión en vivo mediante el facebook del municipio:

Municipalidad de Brinkmann

Vale recordar que para poder participar del sorteo los adherentes deben tener el aporte mensual al día, pudiendo regularizar su estado hasta el mediodía del martes 16.

El porcentaje que le permitirá participar del sorteo debe ser mayo al 20,20% (Plan II) y 17,20% (Plan III).



**COVENCAR**  
Llegando siempre a destino

VENTA DE CARNE - POLLO - CONGELADOS Y SUS DERIVADOS  
RESERVE SU POLLADA !!!



Empresa transportadora Nacional e Internacional

Cargas refrigeradas y secas - Equipo con gancheras - Servicios especiales  
Ruta 1 Acceso Norte. Email: covencar@hotmail.com.2421. Morteros.Cba  
Tel/Fax.03562.422211 Cel: 03562.1545528228

# CoopMorteros extiende la fibra óptica para sumar a las cooperativas de Suardi y San Guillermo

La Cooperativa de Servicios Públicos de Morteros inició la obra del tendido de la fibra óptica para sumar a las cooperativas de Suardi y San Guillermo al ACE, Agrupación de Colaboración Empresaria, que integran las Cooperativas de Morteros, Brinkmann y Tacural.

El objetivo es generar mayores beneficios en intercambio de tecnología y reducción de costos y trabajar asociativamente para llevar un servicio de vanguardia y máxima calidad. La innovación tecnológica, junto a los recursos técnicos y humanos de CoopMorteros permiten ejecutar el tendido de la "fibra óptica" para que posteriormente las cooperativas telefónicas de Suardi y San Guillermo puedan ofrecerles a sus asociados el servicio de internet.

Este proyecto mancomunado y colaborativo en Telecomunicaciones tiene como objetivos fomentar la solidaridad y la colaboración entre las cooperativas para la creación de servicios comunes.

Además de programar acciones en conjunto para optimizar y eficientizar los servicios TIC y prestar colaboración mutua e intercambio de experiencias en materia profesional, entre otras acciones.

## Qué es ACE

Rafael Capello, gerente de la Cooperativa de



Obras y Servicios Públicos de Brinkmann, hizo referencia al ACE, Agrupación de Colaboración Empresaria, una organización que nace con el fin de innovar en materia de equipamiento en fibra óptica, ahorro en compras conjuntas, intercambio de ideas y capacitación constante. Está integrada por las Cooperativas de Brinkmann, Morteros y Tacural, y se expandirá próximamente a Suardi y San Guillermo.

Capello agregó que en estos tiempos que corren y mirando hacia un futuro, "nos dirigimos hacia lo que se conoce como trabajo en bloque, donde se busca alcanzar el mayor beneficio trabajando en conjunto".

"De esta manera, se realizó una compra de equipamiento junto a la Cooperativa de Tacural que redujo un 10% los costos del equipamiento en dólares. Son los beneficios de un trabajo en conjunto que permitirán además acceder a la compra de megas o equipos ONT que se traen desde China", agregó.

Por último indicó que "estamos en una capacitación constante y aprendizaje del uso de la nueva aparatología, no solo de quienes trabajan aquí sino también de los usuarios para que puedan aprovechar al máximo todos sus beneficios".

ASOCIACIÓN MUTUAL DEL CLUB TIRO FEDERAL Y DEPORTIVO MORTEROS



**MUTUAL  
TFDM**  
CONFIANZA MUTUA

LLAMANOS AL  
☎ 03562 403055 / 403110

✉ E-MAILS:  
administracion@mutualdel tiro.com.ar  
blancard@mutualdel tiro.com.ar

🕒 ATENCIÓN AL PÚBLICO: LUNES A VIERNES DE 8 a 12:30 HS. y de 16 a 18 hs.

LA GRAN PROMOCIÓN TFDM 3562-569065



WWW.MUTUALDELTIRO.COM.AR



## SOLICITÁ TU TURNO VÍA TELÉFONO

☎ 03562 - 575555 o 575580  
☎ 03562 -15454577 o 15408288



Cooperativa de Obras y Servicios  
Públicos de Brinkmann Ltda.

## MORTEROS

### Centro de Acopio de Reciclables: capacitaron a personal sobre cómo gestionar adecuadamente

La Municipalidad de la ciudad de Morteros sigue trabajando intensamente en la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, y en la jornada del viernes, la secretaria de Comercio Industria, Lechería y Ambiente capacitó al personal que trabaja en el centro de acopio de reciclables sobre cómo gestionar adecuadamente. Se colocó además otro Punto Verde en la vereda del Centro de Acopio (Pte. Perón 648), donde se reciben botellas de vidrio PET, ecoladrillos, papel y cartón. El Centro de Acopio acepta también otro tipo de RSU (Residuo Sólido Urbano), el aceite de cocina usado, el cual no debe tirarse por la cañería.

Debe ser llevado en botellas de lunes a viernes de 7 a 13 hs

#### Comienzan a retirar los contenedores comunitarios

La Municipalidad de Morteros informa a los vecinos que retirará paulatinamente por barrio los contenedores comunitarios de residuos que fueron colocados en 2016 debido a la emergencia por causa de lluvias. Esta

situación ha sido superada y no hay razón para dejarlos, ya que en muchos casos se transformaron en microbasurales, generando un problema ambiental y continuos reclamos. Es importante que cada vecino prevea colocar frente a su domicilio un canasto porta bolsa de residuos. Cada vecino será responsable de disponer sus residuos de forma adecuada evitando su derrame y de acuerdo a la cantidad generada, contribuyendo solidariamente a la higiene y salud de la ciudad. Los contenedores serán retirados a partir del sábado 27 de junio y se comenzará en Barrio San Cayetano.



### La Cooperativa de Brinkmann y la de Tacural compartieron una jornada técnica en Telecomunicaciones

En el marco de los trabajos que se vienen realizando en conjunto y como integrantes del ACE, Agrupación de Colaboración Empresaria, en la jornada del viernes, se realizó una jornada técnica entre el equipo de Telecomunicaciones de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Brinkmann Ltda. y sus pares de la Cooperativa de Tacural, quienes están dando sus primeros pasos en materia televisiva.

En la misma compartieron vivencias de ambas áreas, cuestiones técnicas, mejoras en servicios y trabajo a futuro de las dos instituciones, además de la compra de equipamiento que realizaron en



conjunto, que significó un ahorro importante en el costo de dichos equipos.

# Michlig le pidió al Gobernador que intervenga ante medidas arbitrarias de Santiago del Estero en controles interprovinciales

**A través de un proyecto de comunicación, el senador le solicitó al gobernador Perotti que interceda ante su par de Santiago del Estero para permitir que los productores agropecuarios y apícolas santafesinos puedan ingresar libremente por el territorio de dicha Provincia**

El Senador Provincial Felipe Michlig, a través de un Proyecto de Comunicación, solicitó al Gobernador de la Provincia de Santa Fe, Omar Perotti, que "interceda ante el Gobernador de la Provincia de Santiago del Estero, Gerardo Zamora, para permitir que los productores agropecuarios y apícolas santafesinos puedan ingresar libremente por el territorio de dicha Provincia, con las medidas de higiene y seguridad correspondientes y las autorizaciones otorgadas por el gobierno Nacional, de manera que puedan acceder a sus campos y desarrollar plenamente la explotación de los mismos".

El legislador expresa que "tal iniciativa se ve motivada "en el bloqueo de ingreso absoluto a todos los santafesinos en todos los accesos interprovinciales con dicha Provincia, lo que provoca pérdidas irreparables en la estructura productiva de las explotaciones agropecuarias y apícolas".

A lo que agrega que "a tal fin se solicita la urgente y directa intervención en el tema, atento el alto grado de tensión existente entre los productores santafesinos y las fuerzas de seguridad de Santiago del Estero que -de persistir la situación- podrían generar una escalada del conflicto y situaciones no deseadas".

## **"Se están generando muchísimos daños económicos innecesarios"**

El representante del departamento San Cristóbal señala que "la Provincia de Santiago del Estero ha bloqueado todos los accesos a su territorio, en el sector limítrofe con nuestra Provincia. Los accesos por las rutas nacionales pavimentadas, como la N° 34, entre las localidades de Ceres y Selva, han sido cerrados y los controles impiden circular a los productores Santafesinos que necesitan concurrir a sus



explotaciones para culminar la cosecha de soja o maíz, iniciar la siembra de la campaña triguera, controlar sus animales, las aguadas, llevar insumos o comida para los empleados, o alimentar las colmenas de los apiarios ubicados en dicho territorio. No se puede cargar hacienda, ni llevar combustible para las maquinarias, ni realizar los arreglos y reparaciones, por las prohibiciones".

"Se están produciendo muchísimos daños económicos de manera innecesaria, por lo que solicitamos un diálogo directo con las máximas autoridades de la Provincia de Santiago del Estero y revertir el actual estado de situación", indica.

## **"Medidas arbitrarias contrarias a derecho"**

"Los cerrojos se ubican en todos los accesos

secundarios de tierra, y quienes incluso pueden sortearlos por caminos terciarios son amedrentados por las fuerzas de seguridad de Santiago del Estero, se les secuestran sus vehículos y son enviados a comisarias donde son retenidos, pese tener registrados sus campos y apiarios e incluso todos los permisos de circulación exigidos a nivel nacional.

La desesperación de los productores Santafesinos se vincula con el alto grado de arbitrariedad y autoritarismo con el cual se mueven las fuerzas de seguridad, donde no se respetan las garantías mínimas de la libertad ambulatoria", subrayó el Senador.

## **"Intereses en común en toda la región"**

"Las ciudades limítrofes tienen prácticamente un interés común y un intercambio diario que se

ha visto afectado de sobremanera con la actitud de las autoridades santiagueñas.- Muchos vecinos de Selva trabajan en Ceres trabajan en Selva y viceversa; incluso muchos de aquella localidad operan con comercios y Bancos de la ciudad Santafesina; y hoy no pueden resolver los conflictos laborales y productivos derivados de esta actitud un tanto irracional", agrega.

Asimismo recuerda que "las actividades productivas se encuentran excluidas del aislamiento social, preventivo y obligatorio y de la prohibición de circular contempladas en el decreto 297/2020 del Gobierno Nacional, por ser consideradas actividades esenciales para el Estado. Ese argumento no es atendido en los controles policiales, quienes informan que, en caso de pasar, deben quedar en cuarentena en sus campos o sus apiarios, lo que es un absurdo que no tiene sustento legal; por lo dispuesto en el decreto citado".

## **"Para que el Gobernador intervenga en defensa de los santafesinos"**

El Senador Michlig narró que "los productores han planteado a las autoridades policiales que tienen todo en regla, y aún así se mantiene la negativa a permitir el paso o la circulación por territorio Santiagueño, generando graves inconvenientes a todo aquel que no tenga domicilio en dicha Provincia".

"Si el propio Estado Nacional permitió la explotación agropecuaria en sus distintas variantes desde el inicio mismo de la pandemia, fue porque aquella constituye la base central de la estructura productiva del país y de las exportaciones Nacionales, en momentos en que se necesita con suma urgencia el ingreso de los dólares provenientes de las ventas al exterior", indicó Michlig y finaliza: "Es deber del Sr. Gobernador de la Provincia defender los intereses de los Santafesinos, que hoy se ven afectados y no pueden ejercer su trabajo lícito, comercializar su producción, y circular libremente por el territorio Nacional; derechos que gozan de sustento Constitucional y no son respetados en la Provincia de Santiago del Estero".

## Desde Ceres, la intendenta elevó nota al Presidente de la Nación

La Intendente de Ceres Alejandra Dupouy elevó una nota oficial al Presidente de la Republica Argentina, Alberto Fernandez, solicitándole que interceda ante el Gobernador de Santiago del Estero Gerardo Zamora, para facilitar el ingreso de productores y trabajadores ceresinos y santafesinos a esa provincia. La mandataria local le relata al presidente Fernandez distintas situaciones discriminatorias a las que se sometieron productores y trabajadores ceresinos, tras la aparición de dos casos positivos de Covid 19 en la ciudad.

Esta es la nota que Alejandra Dupouy elevó al Presidente Alberto Fernández:

"Por la presente me dirijo a Ud. a los efectos de solicitarle, tenga a bien, intermediar en el reciente conflicto que se suscitó entre los productores rurales que viven en nuestra localidad de Ceres (Provincia de Santa Fe) y tienen sus emprendimientos agrícolas/ganaderos/apícolas en distintos establecimientos en la zona rural lindera a nuestra ciudad dentro de la provincia de Santiago del Estero y las fuerzas de seguridad de dicha provincia. El conflicto comienza con la aparición de los dos primeros casos de COVID positivo en

nuestra ciudad, hecho que provocó que el señor Gobernador Dr. Gerardo Zamora movilizara la policía provincial a la frontera entre Ceres (Santa Fe) y Selva (Santiago del Estero) en principio para controlar el ingreso al territorio de la provincia. Con el transcurrir de los días, distintos productores rurales, se comunicaron con esta Intendente para transmitirle distintos hechos que a mi juicio resultan discriminatorios y autoritarios, como es el bloqueo absoluto a todos los Santafesinos en los accesos interprovinciales, incluida la Ruta Nacional N°34, lo que provoca pérdidas irreparables en la estructura productiva y de las explotaciones agropecuarias y apícola. Los productores no pueden acceder a sus establecimientos para culminar la cosecha de soja y maíz, iniciar la siembra de la campaña de trigo, atender a los animales o alimentar colmenas de los apiarios ubicados dentro del territorio de la provincia de Santiago del Estero. Los productores Ceresinos se encuentran en un estado de desesperación ante el alto grado de arbitrariedad y autoritarismo con el cual se mueven las fuerzas de seguridad, donde no se respetan las



garantías mínimas de la libertad ambulatoria. Es por ello que solicito su urgente intervención, atento al alto grado de tensión existente entre los productores rurales Santafesinos y las distintas fuerzas de seguridad de la provincia

de Santiago del Estero, que de persistir podría provocar situaciones no deseadas, tales como el corte total de la Ruta Nacional N°34. Sin más a la espera de una respuesta, saludo atte".

# Porteña: mujer denunció a geriátrico por abandono de persona

**Eliana Gerlero denunció que su padre fue abandonado en un geriátrico de Porteña. Según comentó, no le brindaron la atención que correspondía y cuando pudo volver al lugar lo encontró "desnutrido" y "abandonado"**

Mediante Redes Sociales, Eliana Gerlero denunció, por abandono de persona, a un geriátrico de la localidad de Porteña. Gerlero denunció que a su padre no le brindaron la atención correspondiente luego de haber sido operado.

Como consecuencia de la cuarentena no lo pudo ver durante dos meses y cuando pudo volver lo encontró "desnutrido" y "abandonado"

El escrito en el muro de Facebook, dice:

"Nunca me voy a cansar de pedir justicia por mi padre! Aunq me denuncien la página y me hagan borrar las fotos! Se metieron con el abuelo equivocado. Hoy tengo más fuerzas q nunca para hacer justicia! Para refrescarte la memoria a vos que decís que fue un invento, a vos q no tenes corazón...a vos que se te entrego un ser humano indefenso en confianza y rescate este hombre casi sin vida . Que hoy sigue luchando por su vida. No pienses q me olvid. Voy a pedir Justicia por todo el dolor q está sufriendo, y juro por qué voy a mover cielo y tierra para q pague quien tenga que pagar ! ESTO SUCEDE EN UN GERIATRICO DE LA LOCALIDAD



DE PORTEÑA PCIA DE CORDOBA.

ABANDONO DE PERSONA!

POR FAVOR DIFUNDIR PARA QUE ESTO NO SE REPITA JAMAS!

Hay que sacar a todos esos nonos que son maltratados!

No me van a callar ! Nunca!

Pido condena social a estaa bestias inhumanas. Mentirosas. Que no están preparados para estar al frente de un lugar así.

No quiero mostrar más porq sería herir mucho..y sería demasiado fuerte. Vivimos y estoy viviendo momentos de gran dolor.

Pero voy a llegar a lo más lejos q la justicia me permita".

## La dueña del geriátrico dijo que son todas "barbaridades"

**La dueña del hogar, María Delgado, contestó las acusaciones que le atribuyeron a su propiedad. Desmintió todo lo dicho por Eliana Gerlero y dejó en claro su "pasión" y su "compromiso" por su trabajo.**

Tras la publicación realizada por Eliana Gerlero, habló la dueña del geriátrico María Delgado, desmintiendo todo lo dicho y dejando en claro su "pasión" y su "compromiso" por su trabajo.

María Delgado utilizó también las redes sociales para hacer su "descargo" y esto escribió:

"Voy a tomar mi derecho a réplica para obviamente defenderme de todas las mentiras que se están hablando por ahí y también llevarles tranquilidad a las personas que confían en mi trabajo y en el de las chicas que trabajan conmigo! El que me conoce realmente sabe que no soy capaz de todas las barbaridades que se están diciendo, que soy una persona comprometida con mi trabajo, trabajo que realizo hace 9 años con un año como dueña. Solamente decir que hay situaciones que escapan de mis manos, que tengo obligaciones como dueña, perfecto, pero que no tienen que olvidarse de sus obligaciones como hija/o nieta/o, o demás... es fácil no hacerse cargo de lo que te corresponde y cuando pasan cosas echarle la culpa al otro, al que cuidó por años al abuelo/a, al que se hizo cargo de muchísimas cosas que le faltaban, al que no sabía a quién dirigirse cuando estaba mal porque nadie se hacía cargo del paciente y entonces nosotras teníamos que actuar y buscar soluciones para mejorar su estado. Estoy tranquila porque sé que hicimos todo lo que se pudo... que las mentiras duran poco y todo en esta vida vuelve! Amo mi trabajo y voy a salir a la calle con la frente en alto porque sé la clase de persona que soy con mi laburo y con los abuelos! Sin más que decir, les dejo un cordial saludo!"

## MOLINO HARINERO Y ACOPIO en MORTEROS - CÓRDOBA

### VENTA DE PRODUCTOS

Harinas "000" / " 0000"  
A granel/ big-bag, bolsas de 50 y 25 kgs.  
Paquetes de 1 kg.  
Sub-productos y derivados

### COMPRA Y ACOPIO DE GRANOS CANJE POR: MAQUINARIAS COMBUSTIBLES/ AGROQUIMICOS

**BV. ILLIA 505  
Morteros (Córdoba)  
TEL: 03562-403560/ INT.101  
CEL: 385-4718476**

**NUOVO MERCADO  
MAYORISTA**

**402691**

**FRUTAS Y VERDURAS**

**El Abasto**

**+ Calidad a  
Precios + Bajos!!!!**

**Hacemos delivery**  
**Cel.: 15550697**  
**Quedate en casa...Cuidate**

**VARIEDAD CALIDAD PRECIOS**  
**Italia esquina Marconi / Morteros**

# Lanzaron la campaña “Brinkmann Abriga”



**Es impulsada por el municipio. Las donaciones - ropa de abrigo, frazadas, calzado, estufas se reciben en la Secretaría de Desarrollo Humano y Bienestar Social hasta el 19 de junio**

En la mañana de hoy, se presentó en conferencia de prensa la campaña “Brinkmann Abriga” que se llevará adelante en Brinkmann desde hoy hasta el viernes 19 de junio.

La misma fue presentada por el secretario de Desarrollo Humano y Bienestar Social Hugo Tosolini junto al secretario de Deportes, Recreación y Juventud Sebastián García y la psicóloga Yanina Pessutto.

“La idea de esta campaña surge debido a las numerosas demandas de familias con mucha necesidad ya que sus ingresos fueron menores o no percibieron ayudas durante el Aislamiento

Social, Preventivo y Obligatorio”, afirmó Tosolini.

Asimismo añadió que si bien muchas personas ya volvieron a trabajar, hoy utilizan sus ingresos económicos para la compra de alimentos o el pago atrasado de servicios y resignan la compra de ropa, abrigo, frazadas, calzados, etc.

El funcionario municipal invitó a toda la comunidad a sumarse y colaborar para abrigar a los que más lo necesitan acercando donaciones de ropa de abrigo, frazadas, calzado, estufas a la Secretaría de Desarrollo Humano y Bienestar Social (25de Mayo 964) de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

La campaña se extenderá hasta el viernes 19 de junio y todo lo recolectado será destinado a aquellas familias más vulnerables que figuran en los padrones de la secretaría o a aquellas personas que se acercan a solicitar ayudas.

## Manuel Belgrano tendrá su monumento en Morteros

**Estará ubicado en un espacio en Bv Belgrano entre Mitre y Sarmiento. El busto del creador de la Bandera fue realizado por el artista local Néstor Maldonado**

La Municipalidad de la ciudad Morteros inaugurará próximamente un monumento para recordar a Manuel Belgrano, emplazado en un espacio en Bv Belgrano entre Mitre y Sarmiento. En el lugar habrá además un banco

con un pequeño espacio para la permanencia.

El busto de Belgrano fue realizado por el artista local Néstor Maldonado, quien ya hiciera otras obras para la ciudad

Manuel Belgrano fue mucho más que el creador de nuestra bandera, fue un hombre de intachable integridad y firmes convicciones patrióticas, prócer de gran trascendencia en la construcción de la Argentina como Nación, dueño de una honestidad y una entrega sin

límites, valores que se reactualizan hoy a doscientos años de su muerte. El mes de junio guarda dos importantes fechas de las efemérides belgranianas. Este 3 de junio se cumplieron 250 años del natalicio de Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús Belgrano y el próximo 20 de junio se cumplirán 200 años de su fallecimiento en el año 1820. La historia argentina lo menciona sólo como el creador de la bandera, pero Belgrano tuvo un espíritu revolucionario e innovador que debería estar mucho más presente. Por eso la Municipalidad de la ciudad de Morteros lo recordará a lo largo de este mes y como parte de ese reconocimiento, inaugurará próximamente un espacio en el Bv. Belgrano para recordarlo.



### COOPMORTEROS

## Sepelio: se continúa con el protocolo establecido por la Pandemia







CoopMorteros recuerda que como consecuencia de la pandemia de coronavirus y por disposiciones nacionales y municipales, los velorios son de una hora con ingreso restringido de 10 personas máximo en la sala con una rotación de 15 minutos

Al respecto Gerardo Rodríguez responsable del servicio comentó que “por el momento el protocolo del cotejo fúnebre continúa con la misma modalidad en función a las normas nacionales y municipales”. Por otro lado explicó que “en caso de

sospecha de fallecimiento de Covid19, se activa el protocolo de manejo de óbitos establecido por el COE provincial, donde en caso de activarse intervienen los Bomberos de nuestra ciudad y nosotros como Servicio de Sepelio hacemos todo el acompañamiento logístico y estamos a disposición de los encargados del protocolo”, indicó. Al mismo tiempo resaltó que continúa el servicio de contención psicológica, “donde las licenciadas tienen las charlas con los familiares a través de video conferencia”.

Distanciamiento social, preventivo y obligatorio.

## MANTENGAMOS LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN

-  **Uso de barbijo.**
-  **Distanciamiento social (mantener un metro de distancia de otras personas).**
-  **Lavado de manos frecuente con agua y jabón o alcohol en gel.**
-  **Toser o estornudar sobre el pliegue del codo o utilizar pañuelos descartables.**
-  **No llevarse las manos a la cara.**
-  **Ventilar los ambientes de tu casa y de tu lugar de trabajo.**

# SORTEO

**GANATE UNA ORDEN DE COMPRA PARA CUALQUIER COMERCIO DE MORTEROS!**

**SORTEAMOS 3 ORDENES DE**

**\$5000**

**Y SI ESTAS ASOCIADO A**

**Oficina VIRTUAL**

**TE LLEVAS TAMBIÉN UN BONO DE**

**\$1000**

**PARA DEBITAR DE TUS SERVICIOS!**





### Ambrosetti: distribuyeron insumos y elementos para prevenir contagios de Covid-19

Son aportes adquiridos desde el Programa de Fortalecimiento Institucional de la Cámara de Senadores

La vicepresidenta de la Comuna de Ambrosetti, Dianela Michlig, en representación del Senador Provincial Felipe Michlig entregó a instituciones públicas elementos e insumos destinados a prevenir contagios, en el marco de la pandemia del Covid-19, adquiridos desde el Programa de Fortalecimiento Institucional de la Cámara de Senadores.

En la ocasión Dianela Michlig, junto a Martín Nicolau, entregó un Termómetro Láser de última generación (para control en el acceso a la localidad), 20 barbijos 3m N95, para uso profesional (al Samco local), barbijos tapabocas (para distribuir a los vecinos), máscaras protectoras faciales y alcohol en gel (a instituciones educativas, entre ellas la Escuela Primaria y la Escuela Secundaria del lugar).

La Vicepresidenta Comunal explicó que "seguimos sumando elementos muy valiosos para la comunidad y acciones de concientización, en el marco de la pandemia del Covid-19, para no descuidarnos y extremar todas las medidas preventivas posibles".

**SAN GUILLERMO**

# Presentaron la "Oficina de Empleo Municipal"

En el marco de una conferencia de prensa, las autoridades municipales presentaron la apertura de la "Oficina de Empleo Municipal"

El encuentro fue encabezado por la intendenta municipal Romina López junto al concejal Leo Piovano, acompañados de Juan Luis Baudino, Javier Comba y Claudio Peger.

El proyecto de la Oficina de Empleo comenzó en el año 2018 por los concejales del bloque de Cambiemos. En ese entonces impulsado como un programa de la gestión de Mauricio Macri.

Un grupo de jóvenes hicieron un curso durante 3 meses, con el objetivo de que las empresas crearan un nexo para que los jóvenes tuvieran salida laboral, beneficiándolas de manera impositiva a las que los empleasen. En ese momento faltaban algunos detalles y el Ejecutivo no pudo llevarlo adelante.

Según se explicó durante la conferencia, la oficina de empleo municipal es un espacio que busca brindar servicios tanto a las personas que pretenden lograr o mejorar su inserción en el empleo, como a las empresas que necesitan contratar personal, logrando la vinculación de la oferta laboral capacitada, con las demandas de recursos humanos del sector productivo.



Es una institución municipal que forma parte de una Red por diferentes organismos de la Provincia.

"Mediante políticas públicas se busca involucrar estratégicamente a organizaciones empresariales, sindicatos, o instituciones de formación profesional y oficinas de empleo a fin de que la creación de empleos de calidad sea sustentable", expresaron.

**Mirna Saranz**  
ARQUITECTA

DISEÑO & CONSTRUCCION  
estudio de arquitectura

03562-402317 / 15670534  
ESPAÑA 559 - Morteros  
e-mail: arq\_mirnasaranz@hotmail.com

**SOLUCIONES EN CONSTRUCCIÓN**  
**equipar**

Aberturas - Cerámicos - Sanitarios  
Amoblamiento para cocinas - Placares

Tel.: 03562 - 402849 / 03562 - 422849  
Bv. Illia 554 - Morteros (Cba.)  
equiparcentro@yahoo.com.ar  
equipar\_sc@yahoo.com.ar

**LEDESMA**  
ESTUDIO JURÍDICO INTEGRAL

Dr. Mauricio Ledesma / M.P. 5-733

¡¡ NUEVA DIRECCIÓN!!  
Soldano 825 - Morteros (Cba)  
Tel.: 03562 - 574049 / 15415994  
mauricio.ledesma.cba@gmail.com

**ODONTOLOGÍA INTEGRAL**

● Adolescentes  
● Adultos

Operatoria Endodoncia  
Cirugía Prótesis

**Implantes y Ortodoncia**

Bv. Belgrano 887 - Morteros (Cba.)  
**03562 - 425604**  
Dr. Astudillo Rodrigo M.P. 8449  
Dr. Sequeira Román M.P. 8380

**luciano monetti**  
servicios inmobiliarios  
corredor inmobiliario m.p. 02-1513

VENTAS - ALQUILERES  
TASACIONES - ADMINISTRACIÓN

**Nueva dirección: Av. El Libertador 659  
MORTEROS (Cba.) / Tel.: 03562 574411**

**Consultora JEA**

Estudio Contable Impositivo - Societario  
Consultoría Agropecuaria Integral  
Auditoría Interna y Externa

ASESORES JURÍDICOS, ECONÓMICOS & AGROPECUARIOS

**Cr. Martín Pauletto**  
Mat. 10-11296-6 UNC  
Esp. En Tributación

**Cra. Ileana Fuyana**  
Mat. 10-14246-4 UNC

**OFICINAS**

-Morteros: Italia 1422  
Tel/Fax: 03562 - 404538  
mpauletto@coopmorteros.com.ar

-Suardi: San Martín 279  
Tel/Fax: 03562 - 477485 / 477486  
aturco@suardi.com.ar

**Ovidio Fontanessi Repuestos**  
REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA AUTOMOTORES

Bv. Arturo U. Illia 736  
2421 - Morteros - Cba.  
Tel/Fax: 03562 - 422505 / 402505 - C.C. 18  
e-mail: fontanessirepuestos@coopmorteros.com.ar

Dean Funes 6 (esq. Bv. Illia)  
Morteros - Cba

**estudio Caldera**  
contadores

**SEGUIMOS CONECTADOS**

3562-513053  
03562-402430

**Mario Caldera**  
Contador público  
CPCECBA MP 10-11040-3  
mcaldera@estudiocaldera.com.ar

**Monica Demarco**  
Contador público  
CPCECBA MP 10-11968-4  
mdemarco@estudiocaldera.com.ar

**Asesoramiento Impositivo - Laboral - Contable - Auditoria  
Sociedades - Empresas agropecuarias - Cooperativas**

MORTEROS



## Biblioteca Popular Cultura y Progreso: 97 años entre libros, lecturas y vivencias

Con un recorrido a lo largo del tiempo que ha demostrado el trabajo incesante de sus comisiones, y apostando al crecimiento constante tanto en libros como en la parte edilicia, la Biblioteca Popular Cultura y progreso cumplió el pasado jueves 97 años de vida. Una institución fructífera y orgullo de la ciudad.

Creada el 11 de junio de 1923 la Biblioteca Popular Cultura y Progreso de Morteros cumplió el pasado jueves 97 años de vida.

Su hermosa y fructífera historia de 97 años comenzó y continúa sumando esfuerzos y sacrificios de cada uno de los miles de socios, colaboradores y amigos que transitaron por la institución donando su trabajo voluntario a favor de la mejor calidad de vida y educación de la comunidad local y de la región.

Cuando se aproximaba el invierno de 1923, un grupo de hombres jóvenes estaba convencido de que debía concretar un sueño. Querían crear una Biblioteca Popular para solucionar el problema de la escasez de libros en la numerosa población morterense de magros ingresos.

Ellos hacen realidad ese sueño el 11 de junio de 1923 en la reunión realizada en el "Cine-Bar, Billares San Martín" (esquina sudeste de las calles 25 de Mayo y España).

Se elige el nombre "Cultura y Progreso" por votación y se integra una Comisión Provisoria formada por Zoilo García, secretario; Ramón Amaya, tesorero y tres vocales: Pedro Karmasín, César Irala y Gregorio Kaminsky.

Luego, comienzan los preparativos para establecer una sede: alquilan 2 habitaciones en la calle España 824, compran el mobiliario y elementos para la limpieza. Pagan las cuentas entre todos y la Biblioteca ya tiene su local. Deciden que el 26 de agosto abriría sus puertas al público, pero... ¡Faltaban los libros!

Adquieren tres colecciones -las más modernas y de mayor éxito editorial de la época-. Después las pagarían con tremendos esfuerzos, sacrificios y sumando más voluntades a este proyecto ilusorio.

En la actualidad hay alrededor de 20.000 volúmenes a disposición de los lectores.

El nuevo edificio se inauguró el domingo 22 de julio de 2007 y está en comodato por 99 años.

"La Biblioteca es la más democrática de las instituciones, porque nadie en absoluto puede decirnos qué leer, cuándo y cómo", Doris Leasing.

## Se acerca la Semana de la Prevención del Consumo de Drogas

Tendrá lugar del 22 al 29 de junio. Convocan a instituciones públicas y privadas a sumar acciones como parte de la propuesta.

Entre los días 22 y 29 de junio se llevará adelante la cuarta edición de la Semana Provincial de Prevención del Consumo de Drogas, organizada por la Secretaría de Prevención y Asistencia de las Adicciones del Ministerio de Salud.

Este año se abordarán 4 ejes centrales durante la semana: alcohol y embarazo; alcohol y lactancia; consumo de tabaco y escenario pos aislamiento. En el contexto actual de la contingencia a raíz del COVID-19, las diferentes intervenciones previstas se adaptarán para desarrollarse de manera virtual.

A partir de estas temáticas se realizarán diferentes actividades para la prevención del consumo de drogas y promoción de la salud, tanto en la ciudad de Córdoba como en las más de 100 localidades del interior donde funcionan los Centros de la Red Asistencial de las Adicciones de Córdoba (RAAC).

Además, se invita a instituciones públicas y privadas a realizar acciones enmarcadas en dicha semana. De esta manera, aquellas organizaciones que deseen participar podrán registrarse a través de este enlace <https://forms.gle/QV8kVz9rCqG8bCYB6> para que sean incorporadas en la agenda provincial a difundirse más cerca de la fecha.

A su vez, se difundirán mensajes preventivos a través de las redes sociales relacionados con las temáticas propuestas, para lograr visibilizar la temática y sensibilizar la opinión pública en esta materia.

También, se iluminarán de azul los edificios públicos provinciales y municipales, color que simboliza la prevención del consumo de drogas.

Desde 2019, la Semana Provincial de la Prevención del Consumo de Drogas fue instituida por la Legislatura de Córdoba como Ley N° 10.610, destinada a visibilizar la problemática del consumo de sustancias.

MORTEROS



## La Virgen de la Consolata, Patrona del Piemonte, está en Sociedad Italiana

Se encuentra en Morteros, en Sociedad Italiana, la Virgen de la Consolación que se encontraba en la Capilla de Colonia Beiro. Su llegada a nuestra ciudad se debió a que se está restaurando dicha Capilla. Quienes deseen la pueden visitar en el hall central de Sociedad Italiana.

La Virgen, patrona de Turín y del Piemonte, será apadrinada por la Sociedad Italiana

El día 20 de junio se celebra la fiesta de la Santísima Virgen del Consuelo, patrona especial de Turín y del Piemonte.

Según parece el origen de la devoción es común y se corresponde con una historia que vincula a los monjes benedictinos y llega, vía de leyenda, al propio San Lucas a quien se atribuye haber hecho la primera imagen de la Virgen del Consuelo.

Hoy, la Virgen del Consuelo es venerada por muchísimos fieles que a ella imploran gracia y consuelo y que con fe y con devoción participan en la procesión que, todos los años durante su celebración, sale del Santuario y va por las calles de la ciudad.

También es patrona de toda la archidiócesis de Turín y del Piemonte. Ella es también la Madre inspiradora de los Misioneros de la Consolata que, en su nombre, se empeñan en llevar el Evangelio por todo el mundo.

SAN GUILLERMO

## Se extiende el horario comercial por el "Día del Padre"

Desde la Municipalidad de San Guillermo comunicaron que se extenderá el horario comercial en los días previas al "Día del Padre".

Estos se determinó luego de una reunión que mantuvieron la Intendente de la Ciudad, Romina Lopez y el Presidente del Centro Comercial, Industrial y Agropecuario de la Ciudad, Leonardo Blengino.

Según informaron, se trata de un "acuerdo especial" que regirá solo los días viernes 20, sábado 2º y domingo 21.

La medida tiene como objetivo permitir a las familias hacer las compras tradicionales para esta fecha sin generar mayor concentración de personas en los locales

Obviamente se deberá cumplir con todas las medidas de bioseguridad señaladas en los protocolos correspondientes.

Así será el cronograma

- Viernes 19 de junio de 8 a 20 hs. TODAS las actividades comerciales estarán permitidas.
- Sábado 20 de junio de 8 a 12:30 hs. Y de 16 a 20 hs. TODAS las actividades comerciales estarán permitidas.
- Domingo 21 de junio de 8 a 12:30 hs. Solo actividades esenciales y florería.

**NUEVAS LÍNEAS DE ROTOENFARDADORAS PARA OPTIMIZAR LA PRODUCCIÓN DEL FORRAJE**

MOD 5821 CON ATADOR DE 4 HILOS  
MOD 5822 CON CÚTER  
MOD 5827 CON MONITOR MAD-100 Y ATADOR DE RED

CONCESIONARIO OFICIAL

**VITO P. FESSIA MAQUINARIAS**

25 DE MAYO 78 - PORTEÑA / TE: (03564) 45 13 14 / 4502 19  
WWW.VITOPFESSIA.COM  
VENTAS.FESSIA@GMAIL.COM  
VITO P. FESSIA MAQUINARIAS.

Líderes en la distribución de **ARTÍCULOS DE LIMPIEZA.**

Distribuidora de bolsas Amipack

**Brisa** de Lucas Perosino

03562 455752 / 15511754 | Brinkmann - Córdoba

## MORTEROS



## Accidente entre motos: una abuela y su nieta lesionadas

En la tarde del sábado se produjo un accidente de tránsito en Bv. Hipólito Irigoyen esquina Bv. Perón, protagonizado por dos motocicletas. Una abuela y su nieta resultaron con lesiones.

El choque se produjo cuando una motocicleta marca Guerrero Trip, de color negra, sin dominio visible, conducida por un joven de 18 años de edad, que circulaba por Bv. Perón con sentido Este - Oeste, por causas que se tratan de establecer colisionó con una motocicleta marca Honda, modelo ZX, de color blanca y celeste que circulaba por Bv. Hipólito Irigoyen con sentido Norte - Sur conducida por una mujer de 49 años que iba acompañada por su nieta de tres años de edad, todos domiciliados en Morteros.

A raíz del accidente se hizo presente el Servicio de Emergencias que trasladó a la abuela y su nieta al Hospital Dr. José Sauret, donde los facultativos le diagnosticaron a la menor lesiones de carácter leve (escoriaciones en mano y traumatismo de cráneo leve) y a la conductora lesiones de carácter graves (fractura de tibia en la pierna izquierda).

Tomó conocimiento la Fiscalía de Instrucción Morteros quien ordenó se realicen las actuaciones de rigor, quedando al resguardo ambos rodados.

## MORTEROS

## Intentaban ingresar a un bar y como la propietaria no se los permitió provocaron daños

En la noche del sábado, 22:30 hs., personal policial fue convocado a calle Pringles y Mariano Moreno por una supuesta discusión.

En el lugar dos hombres de 27 y 22 años de edad, ambos domiciliados en Morteros intentaban ingresar en el domicilio donde funciona un Bar, y ante la negativa de la propietaria comenzaron a ocasionar daños en un portón de ingreso e insultar al personal actuante, resistiéndose ambos a retirarse del lugar, por lo que se procedió a la aprehensión de ambos.

A posterior se los trasladó a sede policial donde quedaron alojados a disposición de la Fiscalía de Instrucción Morteros.

## BRINKMANN

# Un auto perdió el control y chocó un camión estacionado

En la madrugada del domingo se produjo un accidente de tránsito protagonizado por un automóvil y un camión. Afortunadamente no hubo lesionados y solo se registraron daños materiales.

Según el informe policial, alrededor de las 2:30 hs de la madrugada del domingo, en la intersección de las calles Pellegrini y Armando Bo, se produjo un accidente entre un automóvil VW Gol, color negro, conducido por Nicolás Fabián Gutierrez de 23 años, con domicilio en Atacucho 344 de la ciudad de Morteros, quien circulaba por calle Pellegrini en sentido Oeste a Este y por causas a establecer, al girar por calle Armando Bo de sur a norte, pierde el control del rodado impactando con un camión marca VW 1Z250, color balnco, el que se encontraba estacionado.

El camión es propiedad de Mario Nadin, de 47 años, de la ciudad de Brinkmann.

Se hizo presente personal del Servicio de Emergencia Médicas para asistir a Gutierrez, aunque por suerte no sufrió ningún tipo de lesiones.

Solo se registraron daños materiales en los vehículos.

### Un motociclista lesionado al chocar con un automóvil

En la calle Zampol al 500 de Brinkmann, el sábado a las 21:30 hs. se produjo un accidente de tránsito protagonizado por una motocicleta marca Honda 150 cc, Titán, sin dominio, color negra, conducida por un joven de 17 años de edad, con domicilio en la ciudad, quien circulaba por calle Zampol con sentido Oeste - Este, y un vehículo marca Volkswagen Suran, color negro, conducido por Ariel Germán Tvez de 44 años de edad, también domiciliado en la ciudad, quien circulaba por la misma calle e igual sentido.

Al parecer, el auto giraba para ingresar a su domicilio y es colisionado por la motocicleta que intentó sobrepasarlo por el lado izquierdo.

A raíz del impacto se hizo presente el servicio de emergencias que trasladó al conductor del rodado menor al Centro de Salud Municipal donde fue asistido por los facultativos que le diagnosticaron lesiones de carácter graves (fractura de fémur desplazada).

Se realizaron las actas de rigor y se informó al magistrado interviniente.



## Autorizan a municipios y comunas a utilizar las videocámaras de la Policía de Córdoba

Fue a través de la modificación de la Ley 9.380, aprobada en la sesión del miércoles.

Este miércoles se llevó a cabo la quinta sesión virtual y la séptima especial del 142° período legislativo de la Unicameral cordobesa.

En la oportunidad se sancionaron modificaciones a la Ley 9.380, que reglamentó en el año 2007 el uso de imágenes y sonidos tomados por cámaras de seguridad y cualquier otro sistema para la investigación de delitos.

De este modo, con la aprobación de esta tarde se autoriza el uso de esos registros, hasta el momento en poder exclusivo de la Justicia de Córdoba, por parte de los municipios y comunas que así lo requieran, previo establecimiento de los respectivos convenios con la Provincia.

Las modificaciones recibieron 49 votos por la afirmativa y 19

por la negativa. Hubo dos ausencias.

En segundo término, se dio acuerdo al pliego de designación de la técnica superior en Seguridad Ciudadana, Clarisa Fany Carrera, como subjefa de la Fuerza Provincial Antinarcotráfico.

La oficial Carrera, quien se desempeña en la FPA desde su creación, cuenta con una trayectoria de 24 años en el sistema de seguridad de Córdoba, mientras que en el último año actuó como jefa de división de la fuerza que combate el tráfico de drogas en el ámbito de la provincia. Asimismo, la Unicameral dio visto bueno a cuatro nombramientos en distintas cámaras en lo Civil y Comercial, de Familia y del Trabajo. Se trata de los camaristas Jorge Castro y Lucrecia Nocetto (séptima circunscripción, Cruz del Eje), María Godoy (décima circunscripción, Río Tercero) y José Aita Tagle (segunda circunscripción, Río Cuarto).



# AMCEP

AOCIACIÓN MUTUAL DEL CENTRO COMERCIAL,  
INDUSTRIAL Y DE LA PROPIEDAD DE PORTEÑA

**CAMILO BERGERO 610**  
**TEL.: 03564 - 450028 / 451128 / 451332**  
**PORTEÑA - CÓRDOBA**

BRINKMANN

# Un camión cisterna volcó y tomó fuego en cercanías de Cotagaita



**Un espectacular accidente se produjo esta madrugada en Ruta N° 17, en cercanías del pasaje Cotagaita. No hubo lesionados**

El lunes a la madrugada se produjo un espectacular accidente en Ruta N° 17 km 27, en cercanías de paraje Estación Cotagaita, cuando un camión cisterna volcó sobre la banquina tomando la cabina fuego de manera inmediata.

Rápidamente se constituye en el lugar personal de Comisaría de Brinkmann constatando que se trataba de un camión marca Fiat modelo Cabalino, de color blanco, con cisterna, el que era conducido por Pablo Ezequiel Montoya, de 27 años, con domicilio en calle Córdoba N° 127 de la localidad de La Para, quien transitaba de oeste a este por Ruta Provincial 17 y que por causa a establecer perdió el control del rodado volcando hacia la banquina sur tomando fuego la cabina del camión.

Se hizo presente en el lugar personal de Bomberos Voluntarios Brinkmann a cargo del Subcomisario Marcelo Tonini junto a tres dotaciones de bomberos a sus cargo, quienes logran sofocar el fuego.

Colaboró además el Servicio de Emergencias SEM quien procedió al traslado del conductor del camión hacia el Centro de Salud de la Ciudad de Brinkmann, donde fue asistido por el Dr. Borca quien diagnosticó lesiones de carácter leves, permaneciendo internado en dicho nosocomio en observación.

Se informó a la Fiscalía de Morteros quien dispuso el inicio de las respectivas actuaciones judiciales.

## Se incendió una planta de silos en Villa Trinidad

Un importante incendio se registró en la planta de silos de una aceitera de Villa Trinidad. El siniestro ocurrió en las primeras horas de la tarde del domingo en las instalaciones propiedad de Fabio Ferrero



El foco ígneo se originó en la secadora de soja y las llamas alcanzaron importantes dimensiones. Tuvieron que intervenir dotaciones de Bomberos de la localidad y Arrufó. Como consecuencia, se registraron daños materiales aunque no hubo que lamentar personas lesionadas.

Aún se desconocen las causas del hecho

## Incendio de una vivienda en Suardi

Alrededor de las 21 hs. del domingo, se originó un incendio en una estufa de una vivienda ubicada en Luchinelli y Córdoba, propiedad de Julio Butto.

Como consecuencia del humo, uno de sus hijos, Mateo, tuvo que ser asistido por personal médico ya que le provocó dificultades respiratorias.

La situación fue controlada rápidamente y no hubo daños en el inmueble.

## Confirmaron la prisión preventiva al médico policial sanguillermano imputado por abuso sexual

**Se trata de C.M.B. de 59 años. El 27 de abril había quedado en prisión preventiva por el delito de abuso sexual con acceso carnal. La defensa apeló, pero el camarista penal Sergio Alvira confirmó la medida cautelar. La fiscal Favia Burella investiga el caso.**

El Juez Penal de Segunda Instancia, Sergio Alvira, confirmó la prisión preventiva impuesta al médico ginecológico de 59 años investigado como autor de delitos contra la integridad sexual de una paciente en un consultorio médico de la ciudad de San Guillermo (departamento San Cristóbal).

La fiscal que investiga el caso es Favia Burella, a cargo de la Sección de Violencia de Género, Familiar y Sexual (Gefas) de la Unidad Fiscal San Cristóbal. La funcionaria del MPA imputó al profesional de la salud -cuyas iniciales son CMB- como autor penalmente responsable del delito de abuso sexual con acceso carnal.

El médico investigado quedó en prisión preventiva el pasado 27 de abril. La medida cautelar fue ordenada por el juez de la Investigación Penal Preparatoria (IPP), Juan Gabriel Peralta, a raíz del pedido formulado por la fiscal Burella.

La defensa del imputado interpuso un recurso de apelación a la cautelar impuesta por Peralta y solicitó medidas alternativas. En ese marco, el camarista Alvira confirmó la prisión preventiva.

### Los hechos

Burella recordó que "el delito que investigamos fue cometido el 22 de abril de este año alrededor de las 9 de la mañana en un consultorio médico ubicado en las instalaciones del Servicio de Emergencia Médica Integral en la ciudad de San Guillermo".

Asimismo, precisó que "el ilícito ocurrió en el marco de un examen médico ginecológico, aprovechando el vínculo de confianza que le brindaba la relación médico-paciente".

Finalmente, remarcó que "el imputado, sin contar con el consentimiento de la víctima, la agredió sexualmente en el marco de la consulta ginecológica".

## Identificaron al hombre que había sido encontrado a la vera de la ruta en Seeber

Personal del área de Investigaciones de la Comisaría de Brinkmann logró establecer la identidad de la persona que apareció desorientada y tirada a la vera de la ruta (acceso Sur) de la localidad de Seeber.

Se trata de Quiroz Braulio Castulo, de 59 años de edad, quien venía viajando desde hacía varios días de la provincia de Chaco para visitar a un familiar (hermana) domiciliada en la localidad de Santa Teresita, provincia de Santa Fe. El hombre continúa internado en el Hospital Iturraspe de la ciudad de San Francisco en sala común, en buen estado de salud y ya en contacto con su hermana.

Vale recordar que el hombre fue encontrado totalmente desorientado y con signos de hipotermia, el lunes por la noche tirado a la vera de la ruta, en el acceso sur a la localidad de Seeber.

Fue hallado por un hombre de la localidad que regresaba a su casa desde el campo. Al verlo abandonado dio aviso a la policía quien intervino rápidamente junto al servicio de emergencias. El hombre presentaba un cuadro de hipotermia, estaba con poca ropa, pañales y muletas.

Fue trasladado en primer lugar al Centro de Salud Municipal de Brinkmann y luego al Hospital Iturraspe de San Francisco.

Por medidas de seguridad, se le hizo el hisopado de covid-19, dando negativo.



## Farmacia "FLORES"

Mutuales – Perfumería

Envíos a domicilio

Tel.: 03562 – 478366

farmaciaflores@suardi.com.ar

9 de Julio 468 – SUARDI

## FARMACIA Villa Giardino

Obras Sociales – Perfumería

Envíos a domicilio

Av. San Martín 105 – Villa Giardino

Tel.: 03548 - 491778

# Volvió el motocross a Morteros

Luego de la habilitación a mediados de semana, el fin de semana volvió el motocross a Morteros con la apertura del Complejo Deporte Motor.

Se pudieron realizar entrenamientos con todos los protocolos Covid-19. Fueron un máximo de 20 pilotos por día con el uso de barbijo obligatorio. Además solamente se permitió la entrada de un acompañante por piloto.

Los practicantes tuvieron que presentar el permiso de circulación y declaración jurada, la separación entre boxes/carpas mínima fue de 6 metros.

No hubo servicio de buffet ni se permitió cocinar asado o comidas en el circuito. Cada uno se llevó su bebida y comida, sin compartir.

Además no se permitió el ingreso al público.

“Estamos muy felices de poder volver a abrir el complejo” destacó el Presidente del Complejo Deporte Morteros Fabián Nunia. “Si bien teníamos muchas carreras agendadas para este año y no se van a poder dar, este fue un puntapié inicial y ojalá puedan volver otras actividades, fue muy lindo que los pilotos vuelvan al complejo”, cerró el querido “Patito”.

## Ciclismo

El ciclismo es otra de las actividades permitidas y que en Morteros y la región tiene muchos adeptos. “Cada uno de los chicos que va a practicar puede estar una hora y media, pueden estar unos diez ciclistas y, obviamente, con barbijo, cada uno con su caramañola y con una distancia de 20 a 25 metros entre sí”, remarcó Cristian Molardo, uno de los referentes de la actividad.

Cuando finalizan el entrenamiento, los ciclistas deben retirarse del circuito. La práctica se puede realizar de 8 a 18, todos los días.

En el caso de Morteros, la práctica del deporte se lleva a cabo en las instalaciones de Tiro Federal. Solo pueden entrenar personas mayores de 16 años.

## Golf

“Había mucha ansiedad por volver a la actividad”, dijo Lucas Sentis desde el Jockey Club Morteros, lugar donde se puede jugar al golf todos los días desde las 8 y hasta las 18.

“Cada jugador tiene que moverse en su propio vehículo”, Los jugadores salen a jugar en grupos de a cuatro, con distanciamiento social y el alcohol en gel en su bolso.

“Cada jugador debe contar con su propio equipo y su propia pelota de golf”, resaltó Sentis. “Entre Morteros y región contamos con casi 80 socios”, si alguien se quiere sumar, puede comunicarse al (03562) 15415831”.

## Padel

Ya se practica el padel en Morteros, tanto en Nueve como en Tiro.

En el caso de 9 de Julio, los turnos son de una hora, con 15 minutos de intervalo, momento en que se lleva a cabo la desinfección de la cancha.

“Las clases para menores no están habilitadas todavía”, remarcó Emiliano Mina desde la entidad “celeste”. “La gente estaba con muchas ganas de jugar”, aseguró.

Mina brindó algunas indicaciones para la práctica del deporte bajo estas condiciones sanitarias: los jugadores deben usar un guante en la mano izquierda, si son diestros, y viceversa (por el contacto con la pelota) y los que esperan su turno lo deben hacer fuera del club mientras otra pareja juega.

“Justamente el fin de semana en que



se declaró la pandemia, se iba a jugar la primera fecha, así que está todo en veremos”, apuntó Mina.

El comienzo de la actividad de la Asociación podría darse en el mes de septiembre, pero “está todo por verse”, remarcó. “Que se habilite el dobles fue muy bueno porque en realidad el padel generalmente se juega de a cuatro”, cerró Mina.

## Tenis

El tenis naturalmente respeta la distancia recomendada por los Organismos de la Salud, se desarrolla en espacios abiertos y sin roce ni contacto entre quienes lo practican y, además, aporta beneficios positivos para la salud.

Por tal motivo, se reactivaron las demandas de clases de tenis particulares. “Hay muchas consultas de personas que quieren comenzar a practicar este

deporte”, destacó el profesor de Tiro Federal, Argentino Ríos

Por otro lado, la profesora Marina Iglesias comentó que están abiertas las inscripciones para adultos hombres y mujeres que quieran iniciarse en la actividad.

“El tenis es un gran ejercicio aeróbico, de destreza y con grandes beneficios para la salud y el sistema inmune”, comentó Ríos.

Por último Iglesias invitó a sumarse a este deporte: “Los interesados pueden inscribirse en la Secretaria del club y/o comunicarse con nosotros para tomar clases particulares”, destacó la profesora.

En Tanto que en 9 de Julio, los profes Juanici Garetto y Valeria Grosso manifestaron que ya se viene desarrollando clases y los fines de semana muchos turnos, “es muy bueno que se haya habilitado el dobles”, destacaron.



## TFDM lanzó una campaña para pintar el “Bautista Monetti”

**La Campaña se denomina “Pintemos nuestro Estadio”. La misma consiste en donar una lata de pintura y por la colaboración el club otorga el pase libre para toda la temporada 2021 de la Liga Regional**

La Subcomisión de Fútbol de Tiro federal y Deportivo Morteros inició una campaña solidaria para pintar el Estadio Bautista Monetti. La misma consiste en donar una lata de pintura y por la colaboración el club otorga el pase libre para toda la temporada 2021 de la Liga Regional.

Esta iniciativa surgió de parte de la “subcomisión y el objetivo es pintar la tribuna, cabina de prensa, pasillos, vestuarios, baños, postes y lajas del perímetro de la cancha”, comentó Oscar Baggiani desde la comisión del club. Por otro lado explicó que se “puede colaborar con una lata de pintura o el dinero que las personas quieran donar”. Por último, mencionó que los que quieran sumarse con su colaboración pueden llamar al 3562-422436 / 424740 o enviar un WhatsApp al 3562 52-1520, a los teléfonos de la Secretaria del Club y/o cualquier miembro de la subcomisión de fútbol.



**INAGRO**  
INSUMOS AGROPECUARIOS

- Uruguay esq. Av. Córdoba - Porteña - Cba -

Tel.: (03564)  
**451609**

- Semillas - Agroquímicos -  
- Fertilizantes - Acopio de cereal -

NATACIÓN PARA ALGUNOS

# Por ahora el morterense Dante Nicola Rho debe seguir esperando para volver al agua

Se dice habitualmente que Dios está en todas partes pero que atiende en Buenos Aires. Esa frase encaja perfectamente y la podemos aplicar en Córdoba y en la natación.

Días pasados, el Gobierno Provincial anunció nuevos deportes habilitados entre ellos la natación para los nadadores de alto rendimiento y becados por la Agencia Córdoba Deportes.

La noticia fue muy celebrada porque era algo que se venía reclamando. Sin embargo no es para todos los nadadores igual. Los que viven en la capital ya disfrutaban de la actividad porque desde el Gobierno se autorizó al club Universitario, pero los del interior siguen esperando.

Y en este grupo de destacados nadadores del interior, que también son cordobeses, se encuentra el morterense Dante Nicola Rho. También la sanfrancisqueña Agustina Gay y Benjamín Ghione de Arroyito, entre otros.

Tanto los nadadores como sus familiares y entrenadores hicieron oír su descontento y pidieron tener las mismas posibilidades.

Sus reclamos se hicieron virales a través de las redes y llegaron hasta las autoridades de la Agencia Córdoba Deportes que prometieron una solución para esta semana.

En principio, de acuerdo a lo informado, en las próximas horas la Agencia habilitaría al Coe Regional, quien debe luego bajar la autorización al Municipio para que el club pueda abrir las puertas y de esta manera "nuestros" nadadores puedan empezar con los entrenamientos, como ya lo hacen los de la capital.

Esto será el primer paso, habrá que ver luego si se habilitan todos los clubes del interior o un club específico para todos los nadadores.



Esta es la nota que publicó el profesor Daniel "Tati" Turelli dando a conocer la situación de Dante y los nadadores de esta zona, y pidiendo las mismas condiciones:

"Dante Nicola Rho y su entrenador Daniel A. Turelli forman parte de la nómina de la Federación Cordobesa de Natación envió al Señor Presidente de la Agencia Córdoba Deportes Héctor Campana y al Director de Deporte Federado Dr. Pablo Mazzieri en ocasión de solicitar apertura de pileta en Capital e Interior con el objetivo exclusivo de reanudar entrenamientos diarios y de doble jornada de los nadadores con chances de clasificar a los Juegos Olímpicos de Tokio, los que integran el Pre-equipo Nacional con miras a los Juegos Olímpicos de la Juventud Dakar 2022 y aquellos deportistas becados por sus notables performances.

El día miércoles con la presencia del presidente de la Agencia Córdoba Deportes comenzó en la pileta del club Universitario lo que se calificó como el primer



paso para que todos puedan volver pronto al agua, aguardando que Municipios de localidades del interior, donde residen entre otros Macarena Cevallos, Agustina Gay, Benjamín Ghione y Dante Nicola Rho, nadadores en las mismas condiciones que los de la Capital, habiliten natatorios para su pronto retorno al agua.

Celebramos la apertura en Córdoba y esperamos que con la misma celeridad se resuelvan los problemas del interior.

Tiro Federal y Deportivo Morteros se pone a total disposición para adecuarse a las exigencias del protocolo elaborado por la entidad rectora del deporte que tanto aman nuestros niños y jóvenes".

## San Guillermo: tras casi tres meses, abren los gimnasios

Desde hoy pueden abrir al público los gimnasios de entrenamientos físicos que presentaron el protocolo propio.

Luego de casi 90 días, los gimnasios de entrenamientos físicos de la ciudad de San Guillermo que presentaron el protocolo propio, con las modificaciones realizadas teniendo en cuenta el protocolo provincial, reabrirán hoy sus puertas al público.

Cabe aclarar que se les permitió el uso de una máquina o aparato, sin compartirlo en el turno.

En relación a las actividades al aire libre, caminatas trote, bicicleteadas continúa todo como está, respetando el radio de los 500 mts. de su domicilio, con los días, horarios y edades establecidos.

**Ciclismo**

El horario para hacer ciclismo es de 7 a 19 hs, todos los días y ahora también podrán bicicletear en la ruta (se recomienda el uso del casco y las precauciones pertinentes) desde la rotonda



de ingreso a San Guillermo hasta la curva de entrada a Colonia Rosa. El total de tiempo permitido será de 2 horas.

Es obligatorio registrarse en el puesto de control ubicado en el acceso principal de San Gmo, lo mismo al terminar la actividad.

Para aquellos que quieran bicicletear por calles de tierra (se recomienda el uso del casco) deberán registrarse al comenzar y terminar la actividad en el puesto de control ubicado detrás de los eucaliptos, a 300 mts de la empresa SanCor. El total de tiempo permitido es de 2 hs. El recorrido es sin salir del ejido San Guillermo

Sigue habilitado para bicicletear el circuito de mountain bike (Eucaliptos) y el circuito de motocross (éste no se puede usar los días sábados, domingos y feriados)

**MotoCross**

Este domingo 14 se habilitó el motocross, pudiéndose practicar esta actividad (entrenamientos) los días sábados, domingos y feriados.

**PORT-PLA**  
PULVERIZADORAS y SEMBRADORAS PLA  
NUEVAS y USADAS

TASAS DESDE **30% EN PESOS**  
**0% EN DÓLARES**

PLAZOS HASTA 5 AÑOS  
SOBRE MODELOS SELECCIONADOS

EQUIPOS NUEVOS	DOLARES			LTV 70% TNA Cliente	LTV 80% TNA Cliente
	PLAZO	GASTOS ORIGINACIÓN	GARANTÍA		
EQUIPOS NUEVOS PESOS	2 AÑOS	2,00%	PRENDARIA	1,90%	
	3 AÑOS	2,00%	PRENDARIA	3,90%	
	4 AÑOS	2,00%	PRENDARIA / LEASING	5,90%	
	5 AÑOS	2,00%	PRENDARIA / LEASING	6,90%	

**CANJE CEREAL**  
PARA TU PRÓXIMA PLA

PAGA CON TU MONEDA DE CAMBIO

**10% DE DESCUENTO** EN MODELOS SELECCIONADOS SIN GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN

RUTA PROVINCIAL 1 - KM 49 - PORTEÑA  
03564 - 451085 / 15594831 / 15561795

**SANTA FE**



### Habilitaron la pesca deportiva y la navegación para recreación

El gobierno de la provincia de Santa Fe habilitó nuevas actividades, entre ellas la pesca deportiva y la navegación para recreación.

También se habilitó la pesca desde la costa, siempre y cuando sea dentro de los clubes con permisos para tal fin.

Según explicó el ministro de Gestión Pública, Rubén Michlig, estas actividades deberán ser realizadas dentro de un radio de 30 kilómetros de distancia del domicilio de los interesados. Algo similar a lo que ocurre con las reuniones familiares.

En ese sentido, el funcionario aclaró que las embarcaciones podrán ocupar el 50 por ciento de su capacidad y seguir las normas de prevención dictadas por el distanciamiento social.

En los anuncios no se dejó claro el rango etario de las personas que pueden participar de este tipo de actividades, sobre todo de los adolescentes y niños.

**CÓRDOBA**

# Más deportes habilitados

El presidente de la Agencia Córdoba Deportes, Héctor Campana, informó el viernes los nuevos deportes que se habilitaron para realizar ante la pandemia de coronavirus.

“Trabajando con el COE y el Ministerio de Salud, hemos decidido nuevas aperturas en el interior de la provincia. Se pueden practicar bochas (indoor y outdoor), pilates, artes marciales, yoga, esgrima, squash, tenis de mesa y billar. Esto es exclusivamente para el interior de la provincia. Y para toda la provincia, en tenis y padel se autoriza jugar en dobles. Y las escuelas que den clases, hasta dos alumnos por sesión. En el turf, se permitirá el entrenamiento de caballos”, explicó Campana

Las actividades tienen el mismo régimen con respecto al DNI y los días pares e impares. El horario es de 7 a 18 horas.

“En algunas actividades que necesitan traslados, la recomendación es que chequeen con diferentes zonas e intendencias si hay restricciones. Porque el COE y el Gobierno de la Provincia autoriza y pone a disposición los protocolos, pero son los intendentes que pueden restringir de acuerdo a la zona. Más allá de sacar el permiso, deben ver si hay alguna restricción en las diferentes localidades”, agregó el presidente de la Agencia Córdoba Deportes que finalmente dijo: “Tengamos la responsabilidad de hacer las actividades respetando los protocolos. Cuando pensamos que no pasa nada, algo nos puede pasar”.

Ahora resta conocer las disposiciones de los municipios para su implementación en el ámbito de cada localidad.

La Provincia aclaró que las habilitaciones quedan



supeditadas a las disposiciones o restricciones que decida cada municipio en función de su situación.

Vale recordar que a principios de semana fueron habilitados y comenzaron a practicarse: atletismo, triatlón, motociclismo, motocross, escalada al aire libre, skate, bicross, BMX, roller, longboard, scooter, bike trial, slackline, calistenia, parkour y fútbol freestyle. Deportes de agua habilitados: wake cable, wake board y SUP (remo parado en una tabla).

Además: parapente, aladelta, paramotor, areomodelismo, paracaidismo, patín artístico, patín carrera y patín slalom.

**Cooperativa Ganadera Agrícola y de Consumo Porteña Ltda.**

\*Insumos (Semillas y Agroquímicos) \*Veterinaria. \*Cereales. \*Remates - Ferias. \*Supermercado. \*Ferretería y Corralón. \*Procesamiento de Soja. \*Seguros. \*Turismo. \*Transporte.

**PROCESAMIENTO DE SOJA**

**ATENCIÓN SEÑOR PRODUCTOR VENTA DE EXPELLER CON UNA ALTERNATIVA DIFERENTE!!!**

**“CONTRATO MAQUILA”**

\*CANJE 100X00

\*HECHO NO IMPONIBLE EN IVA

Consultas  
**(03564) 450011/12.**  
San Martín 602. Porteña (Cba).

**COOPERATIVA GANADERA AGRÍCOLA Y DE CONSUMO PORTEÑA LTDA.**

*Su Cooperativa*

**Rastras Viales**

**DOBLE TT**

**IMPLEMENTOS AGRICOLAS**

www.implementosdoblett.com.ar  
03562 - 405015  
Jose Soldano 1260  
MORTEROS

## VERDULERÍA “JULI”

Horarios: Lunes a Sábado de 8 a 13 hs. y de 17 a 21 hs. -Domingos de 9:30 a 12.30 hs.

SE ACEPTAN TARJETAS BLANCARD Y CARTA PERSONAL Italia y J. B. Justo - Morteros

**PEDIDOS AL 15568032 (WHATSAPP)**

## Mercadito Alberdi

Pedidos al tel.: **03562 – 15516790**  
Lunes a Viernes de 6:30 a 13:00 y de 16:00 a 21:30 hs.  
Sábados de 7:30 a 13:00 hs.  
Domingo de 8:00 a 13:00 hs.

Recibimos tarjetas **Blancard y Personal**  
Tarjetas de débito

---

Alberdi y Olmos - MORTEROS

Bv. Belgrano 1350 - X2421ATZ - Morteros (Cba.)

**Tel/Fax: 03562 - 403734**

**BALMOR AGROINGENIERIA S.A.**

VENTA DE ALIMENTOS BALANCEADOS - MAIZ - EXPELLER DE SOJA - ASESORAMIENTO AGROPECUARIO

# Conociendo a...

## JONA LUCENA, DT de fútbol de Porteña Asociación



### -¿Cómo está compuesta tu familia?

Mi papá Luis, mi mamá Alejandra, mis hermanos Santiago y Macarena y mis abuelos Imar y Oscar

### -¿Tu apodo? ¿Porque y quien te lo puso?

Gordo de chico (mis compañeros en el club) y Jona de grande

### -¿Hincha de?

River

### -¿Un lugar en el mundo?

El caribe

### -¿Un tema musical o banda favorita?

La Barra y Las Pastillas del Abuelo

### -En esta cuarentena, que aprovechas a hacer o volviste a hacer que antes no hacías?

Me seguí capacitando de manera online, estuve más con mi familia, volví a lavar el auto un domingo ja, pero ya necesito volver a los domingos de cancha, ojalá que sea pronto.

### -¿Qué es lo que más extrañas?

El día a día de estar en el club. Y sentir eso que solo se siente un domingo cuando te levantas.

### -¿Qué es lo primero que vas a hacer cuando esto pase?

Nada, disfrutar como lo hice siempre de estar donde estoy y seguir haciendo lo que me gusta

### -¿Cuál es tu libro, película, programa

### o serie favorita? Que miras?

Miro muy poca tele, solo programas de fútbol. Series en cuarentena vi muchas, la que más me gustó fue la de Escobar y la que estoy viendo hoy en día "Punto ciego"

### -¿Utilizas mucho las redes sociales? Cual usas?

Maso, Instagram y Facebook son las que más uso.

### -¿Tu página web favorita?

Olé.

### -¿Tenes algún ídolo o persona que te inspira?

No tengo un ídolo definido, soy hincha de River y lo que hizo Gallardo es buenísimo. Cambiarle la cabeza y convencer a un jugador es muy difícil y él lo logra con cada grupo que armó.

### -¿A qué personaje histórico te gustaría conocer?

El Che Guevarra

### -¿Y de la actualidad, A quién te gustaría conocer?

Messi y Maradona. Poder tener una charla con Sabella, Pekerman y Gallardo, sería hermoso

### -¿Qué querías ser de pequeño? Lo lograste?

Uno de chico siempre quiso jugar al fútbol, por los problemas de salud que tuve me decidí por ser director técnico y disfruto mucho de lo que estoy haciendo.

### -¿Si no hubieras sido jugador de fútbol hubieras sido?

Hubiera sido contador.

### -¿Tenés alguna cuenta pendiente o te queda algo por cumplir?

Seguir creciendo en lo que hago y cada día prepararme para lo que se venga.

### -¿Tu día más feliz?

El día que debuté dirigiendo en primera, porque era mi primer partido y por que debutaron 4 pibes de inferiores que habíamos hecho todo el proceso juntos.

### -¿Tu día mas triste?

El día que me levanté en terapia intensiva y no sabía que me había pasado

### -¿Tu comida favorita?

Paella, mariscos y claro el asado

### -¿Bebida favorita?

El fernet y los mates.

### -Si fueras el presidente de tu país, ¿qué harías?

Trabajaría para que todos se preparen y tengan un trabajo digno.

### -¿Una mascota?

Mis perros.

### -¿Un sueño?

Dirigir a otro nivel y seguir aprendiendo.

### -¿Un recuerdo?

Las tardes que íbamos al campito a jugar y pasar toda la tarde con mis amigos de pibe.

### -¿Un amigo?

Los de siempre.. Fede, Lucas, pollo, nano, pelado, Ficco y cucho.

### -¿Un hobby?

Cortar el césped

### -¿Un entrenador?

Sabella, Pekerman, Gallardo

### -¿Un jugador?

Messi

### -¿Un político?

No me gusta la política

### -¿Dónde y cuándo sos feliz?

En el club y cuando estoy en mi casa.

### -¿Un deporte que no sea fútbol?

Pesca y la caza

### -¿Quién es Jona Lucena?

Soy un pibe que disfruta del día a día y se prepara para seguir creciendo en el ámbito deportivo. Con un corazón enorme y da todo sin importar nada.



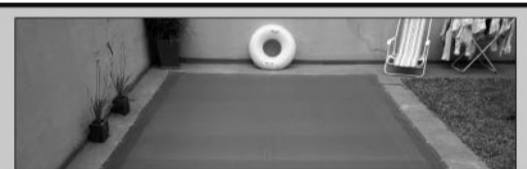
## LONERA BRINKMANN

- Lona cobertura para transporte de carga, coberturas y forrado de tanques australianos, cobertores para camionetas.
- Toda la gama de toldos: verticales, horizontales fijos y rebatibles, cortinas roller

para interior.

- Para el campo ofrecemos todo para sombra, con estructuras fijas y móviles, en media sombra 95% de cobertura y lona microperforada.

·CUBRE PILETAS, CUBRE CERCOS, EN LONA MICROPERFORADA



Estamos en Ruta 1 y Juan M. de Rosas, Brinkmann. Teléfonos 03562 400636 y 15417767



# Inspección Técnica Vehicular

## Provia SRL

Bv. Belgrano 1334  
Tel.: 03562 - 403430  
MORTEROS (Córdoba)

Ruta 34 Km. 388  
Cel.: 03491 - 15413000  
CERES (Santa Fe)

**SUEÑO CELESTE** EN 2020  
**MÁS MILLONARIA**  
**\$37.500.000**  
**EN 121 PREMIOS**  
**PREMIO MAYOR**  
**\$5.000.000**  
**Asociate ya...**  
**tel.03562-404455**  
**ó a promotores autorizados**



[www.gruposancorseguros.com](http://www.gruposancorseguros.com)

Consultá a tu **Productor Asesor de Seguros** o llamá al **0800 444 2850**

**DIEGO MATÍAS NUÑEZ**

PRODUCTOR ASESOR DE SEGUROS  
Nº DE MATRÍCULA: 76589  
[dnunez@nnzseguros.com.ar](mailto:dnunez@nnzseguros.com.ar)

Cabral 240 | Of 1 | Morteros | Córdoba

Tel. (3562) 405884

[ofmorteros@nnzseguros.com.ar](mailto:ofmorteros@nnzseguros.com.ar)

Av. Seeber 180 | Of 2 | Brinkmann | Córdoba

Tel. (3562) 401131

[ofbrinkmann@nnzseguros.com.ar](mailto:ofbrinkmann@nnzseguros.com.ar)

